

## A. MEMORIA TÉCNICA

---

### 1. Introducción

#### 1.1. Justificación de la necesidad de la Intervención (máx. 4.000 caracteres)

La comarca del Maresme reúne una serie de características estructurales que dan peso a la intervención que se propone:

- Alta densidad de población en la costa: Es la tercera comarca de Catalunya con la densidad más alta de población, con una media de 1.153,3 hab/Km<sup>2</sup>; y este valor es aún mucho más alto en la costa: Premià de Mar - 13.158 hab/Km<sup>2</sup>, el Masnou - 7.034,8 hab/Km<sup>2</sup> o Mataró - 5.731 hab/Km<sup>2</sup>.
- Enclaves turísticos semi enlazados; importante concentración urbana. En 55 Km, se extienden 16 poblaciones representando una importante estructura urbana en el litoral.
- Concentración viaria en el litoral. En un estrecho corredor, la N-II y la Línea R1 de Rodalies de Catalunya, ejercen de separación entre las playas y las poblaciones. A unos kilómetros en el interior, limitando las poblaciones de la costa se encuentra también la C-32 o Corredor del Mediterráneo.
- Una comarca turística con una amplia oferta de servicios, especialmente alojamientos. Es la segunda comarca en afluencia turística y también la segunda en oferta después del Barcelonés.
- Unas características geográficas con fuertes pendientes en una zona donde estadísticamente se producen lluvias torrenciales de forma tempestuosa con aumentos repentinos de los caudales y con dificultad de desguace por la intensa urbanización del litoral.

Ante esta situación comarcal, el Departamento de Territorio y Sostenibilidad y la Taula de Mobilitat del Maresme, con representación de todas las fuerzas políticas con presencia comarcal, aprobaron en 2020, el *Pacte per la mobilitat sostenible del Maresme (PMSM)* que plantea 32 actuaciones a realizar con el horizonte de 2025. Estas 32 actuaciones se estructuran en 4 ejes principales:

1. Ordenación del territorio e infraestructuras
2. Gestión de la movilidad sostenible y servicios de transporte público
3. Nuevas tecnologías y transformación digital

#### 4. Medio ambiente y sostenibilidad

Dentro del eje 1, la Medida: *1.2. Xarxa de carrils de bicicleta interurbans* “...se propone desarrollar la red ciclable del Maresme, que pueda dar servicio a la movilidad cotidiana de las poblaciones vecinas. (...) Esta red puede compartir en diferentes tramos los itinerarios ciclables **por ocio o turismo** de la comarca, que también es necesario potenciar, y que permiten dar espacios para el ocio y el ocio en bicicleta en la comarca, estos itinerarios preferentemente utilizan caminos existentes que es necesario señalar o puntualmente arreglar o solucionar discontinuidades...”. La parte constructiva de esta actuación ya se está desarrollando con un presupuesto total de 20,70 M€.

Su base objetiva la encontramos en *L'estratègia Catalana de la Bicicleta 2025*, aprobada en noviembre de 2019 por el Gobierno de la Generalitat, con tres ejes temáticos: promocionar una movilidad cotidiana en bicicleta, tanto en los entornos urbanos como metropolitanos; impulsar este medio como elemento turístico, de ocio y deportivo, de forma segura teniendo en cuenta su alto potencial económico y, por último, mejorar la promoción, seguimiento y gobernanza de la bicicleta.

En paralelo, y gracias a la Medida 1.2, en octubre de 2021, la comarca del Maresme fue elegida para integrarse en el proyecto Eurovelo 8 <https://ev8.eurovelospain.com/es/>, una ruta ciclable de 6000 Km que une Cádiz con Chipre. El Eurovelo 8 se presenta como una gran oportunidad para el territorio para contribuir a desconcentrar turísticamente, mejorar las condiciones para que estas ciudades turísticas puedan formar parte de un proyecto de muy amplio abasto, articulado entre la movilidad y el turismo sostenible. Es en este sentido, que se considera de vital interés para el territorio, complementar la actuación ya iniciada, con las estructuras y servicios turísticos necesarios para transformarla en un destino turístico sostenible y referente en cicloturismo, pero al mismo tiempo contribuyendo a aumentar la sostenibilidad económica, social y medioambiental de la población de la comarca del Maresme.

### 1.2. Objetivos generales y específicos

#### 1.2.1 OBJETIVO GENERAL (MÁX. 600 CARACTERES)

Dotar a la *Red de Carriles de bicicleta interurbanos del Maresme*, en un futuro, tramo del EuroVelo 8, de las estructuras y servicios turísticos necesarios para desarrollarse como producto o red de productos turísticos sostenibles complementarios al sol y playa, para fomentar la movilidad sostenible segura y adecuada, como transporte urbano, o en ocio y turismo. Contribuyendo a:

- El uso de la bicicleta
- El uso intermodal bicicleta-tren



- Ofrecer una oferta turística cercana a Barcelona en bicicleta o intermodal sostenible
- A formar parte de un proyecto europeo de referencia internacional

### 1.2.2. DESCRIPCIÓN (MÁX. 3.000 CARACTERES)

EN LA DESCRIPCIÓN PODRÁ INCLUIRSE, SI SE CONSIDERA OPORTUNO, LA INTERRELACIÓN CON LA NECESIDAD O PROBLEMÁTICA DEL DESTINO, ASÍ COMO CON LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y CON LOS DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS A NIVEL ESTATAL Y AUTONÓMICO EN MATERIA DE TURISMO.

La implementación de la *Red de Carriles de bicicleta interurbanos del Maresme* significa una importante oportunidad para el territorio. El Maresme se configura como un entramado de ciudades turísticas litorales, urbanísticamente muy próximas, algunas ya enlazadas, con un número de población importante y con una fachada marítima muy cercana al mar, solo separada por la carretera N-II y la red ferroviaria.

En este escenario, diferentes agentes están trabajando con la mirada puesta en la sostenibilidad como eje fundamental y transversal. La *Taula per la mobilitat del Maresme* por un lado, y el sector turístico con la creación del *Pla Estratègic de Desenvolupament Turístic del Maresme 2021-2030*, liderado por el Consorci de Promoció Turística del Maresme (Consorti Turisme Maresme) -con una amplia participación del sector público y privado- han generado consenso alrededor de nuevos retos, como se desprende del *Objetivo 5: Acciones orientadas a la adaptación a las nuevas tendencias*.

Esta intervención -*Maresme Eurovelo 8*- se encuentra alineada con la planificación turística territorial y plantea un mosaico de actuaciones para convertir el Maresme en un tramo paradigmático de buenas prácticas de cicloturismo en torno al EuroVelo 8; al mismo tiempo que permite posicionar la comarca como destino turístico especializado en cicloturismo. Para que sea una realidad inmediata, se aprovecha la inversión realizada en materia de movilidad ciudadana para generar una capa de desarrollo sostenible turístico vinculando el trazado y la apuesta turística al EuroVelo 8.

En los cuatro ejes de la convocatoria encontramos actuaciones que permiten una transición verde y sostenible (con mejora de los entornos ecosistémicos, con especial atención a la naturalización de espacios que contribuyan a la socialización turística y ciudadana); una apuesta clara por la eficiencia energética (con propuestas de movilidad sostenible en torno al EuroVelo, pero también apostando por la innovación en la generación energética); incorporando la transición digital con distintos elementos que permiten su puesta en valor, seguimiento y comercialización; o con una clara apuesta por la competitividad territorial (con actuaciones en equipamientos e infraestructuras públicas, y mejoras en la accesibilidad).



Más allá de ser una apuesta recogida en todos los procesos de planificación previa, el Maresme cuenta con activos suficientes y relevantes para convertirse en un tramo paradigmático del EuroVelo: una capacidad de alojamiento importante, tradición turística del destino, proximidad a un gran núcleo urbano y turístico como Barcelona, generación de intermodalidad sostenible con el tren o infraestructuras turísticas preexistentes de cicloturismo, son activos que permiten visualizar en el proyecto una enorme capacidad de transformación e impacto turístico y territorial.

### **1.2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS (MÁX. 1.500 CARACTERES)**

El siguiente plan se alinea con los objetivos del apartado 5.1 Destino Sol y Playa Mixto/Residencia:

1. Regenerar el litoral;
2. Aumentar la eficiencia energética;
3. Mejorar espacios e infraestructuras públicas;
4. Realizar actuaciones de embellecimiento;
5. Frenar/luchar contra el cambio climático en los destinos litorales más vulnerables;
6. Desarrollar la complementariedad con otros productos y territorios, como los espacios rurales próximos, para conseguir una oferta más diversificada y atractiva;
7. Consolidar la calidad de la oferta alojativa;
8. Crear actividades y productos o desarrollar nuevos productos ligados a una oferta complementaria del sol y playa que ayuden a la desestacionalización de la oferta;
9. Reconvertir infraestructuras situadas en la costa e infraestructuras de transporte;
10. Reducir la saturación aplicando tecnología a la gestión de los flujos turísticos y gestionar la capacidad de acogida con elementos de sensórica;
11. Restaurar los ecosistemas.

Y también:

12. Potenciar la movilidad sostenible a través de la bicicleta tanto para los ciudadanos como para los visitantes.
13. Ofrecer una alternativa turística al sol y playa, de modo complementario pero que a la vez permite la cohesión del producto turístico sostenible ya creado y/o la creación de nuevo producto relacionado.

#### 1.2.4. DESCRIPCIÓN (MÁX. 4.000 CARACTERES)

En relación a los objetivos específicos planteados:

1. Diferentes actuaciones se plantean para contribuir a la regeneración del litoral del Maresme. La principal es la propuesta de ejecución del tramo del Eurovelo 8 que se posiciona como una infraestructura que contribuya a crear un nuevo espacio sostenible que se nutrirá con servicios y puntos regenerativos de las rieras y playas, así como un eje distribuidor conectado a la red de senderos del flujo turístico que oxigene el litoral.
2. En relación a la eficiencia energética diferentes actuaciones planteadas vienen a contribuir a mejorarla especialmente favoreciendo las instalaciones públicas que contribuyan al uso de vehículos que consuman energías verdes, así como potenciando estructuras que funcionen de forma energéticamente eficiente.
3. Dotar al territorio de estructuras inexistentes que potencian espacios más amables y menos contaminantes, impulsando el uso de vehículos sostenibles, mejorando las condiciones de accesibilidad; y mejorando la experiencia del visitante y del propio ciudadano en relación a su entorno.
4. El diseño de la vía cicloturista, constituirá un importante factor de racionalización y de empoderamiento para los ciudadanos del litoral y de su fachada marítima, que ha sido durante mucho tiempo capitaneada por las carreteras y las vías de tren, propiciando un litoral más bello, ordenado y atractivo.
5. La creación de una nueva estructura diseñada con adaptación a los efectos derivados del cambio climático que se intuyen del aumento del nivel del mar, lluvias torrenciales, etc. que contribuirá a la ordenación y acondicionamiento de la fachada litoral.
6. La construcción y adaptación de una red ciclable hacia el interior de la comarca que favorecerá la movilidad sostenible, pero también la creación de productos mixtos y complementarios, que en el caso de Maresme ofrece amplias posibilidades ligadas al senderismo, gastronomía, enología, observación de pájaros, etc.
7. En relación a la calidad de la oferta alojativa esta se centrará especialmente en las posibilidades de digitalización de la oferta y en la especialización del sector cicloturismo desde la óptica del turismo sostenible.
8. Impulsar la creación de nuevos productos que contribuyan a la desconcentración activando el flujo de visitantes hacia el interior, y nuevas actividades alternativas al sol y playa que ayuden a la desestacionalización de la oferta.



9. Dar coherencia al frente marítimo del Maresme dotándolo de estructuras que proporcionen una especialización cicloturística del destino, uniéndose a una red más amplia a nivel europeo, y a un destino como el de Barcelona que ejerce un gran poder de visualización.

10. Reducir la saturación aplicando tecnología a la gestión de los flujos turísticos y gestionar la capacidad de acogida con elementos de sensórica; especialmente en controlar y conocer con exactitud cómo funciona el uso, temporalización, concentración, etc. de las nuevas estructuras, para la toma de decisiones posterior.

11. Con la diversificación de oferta; la especialización en cicloturismo, y el aumento de oferta complementaria se contribuye a una disminución de la presión turística que recibe el litoral inmediato, especialmente la playa, favoreciendo la restauración de los ecosistemas más erosionados.

12. Potenciar la movilidad sostenible a través de la bicicleta, tanto para los ciudadanos como para los visitantes; en el uso diario, y especialmente en el ocio y el deporte, proporcionando las estructuras necesarias para que esto pueda realizarse adecuadamente.

13. El segmento del cicloturismo y la oportunidad que representa formar parte de la red Eurovelo abre las puertas a ofrecer un producto turístico especializado en el Maresme dirigido a un segmento turístico de interés con perfil adquisitivo medio alto, respetuoso con el medio, e interesado en el territorio y en la oferta complementaria que se le pueda ofrecer.

### **1.2.5. INDICADORES (MÁX. 2.000 CARACTERES)**

El alcance y la amplitud de repercusión que se plantea con esta intervención, prevé la necesidad de la implementación de indicadores para cada actuación en concreto, que posibiliten una valoración de resultados adecuada.

Para valorar el proyecto en amplitud se plantean una serie de otros indicadores de mirada más amplia, y de afectación global de la comarca.

Indicadores que se plantean para la intervención: *Eurovelo 8- Maresme*.

- Uso de la red. La ubicación de eco contadores y una actuación previa de estudio de monitorización de flujos de la red cicloturística, posibilitará valorar el uso de esta red en toda su amplitud, permitiendo generar informes temporales para todo el territorio, y observar y evaluar su funcionamiento.
- Uso de la red como Eurovelo 8, incrementado su valor de marca en el estado español y el resto de red europea.
- Evolución del Tráfico. En conjunción con el Servei Català de Trànsit deberá evaluarse a corto, medio y largo plazo la evolución del tráfico en la zona, y como los cambios en

la movilidad sostenible afectan positivamente.

- Implementación de las actuaciones que se proponen en esta intervención y finalización en los tiempos y condiciones previstos.
- Grado de satisfacción de la población autóctona.
- Número de productos turísticos creados vinculados a la red de movilidad y a Eurovelo 8.
- Control de frecuentación de uso de los aparcamientos de bicicletas.
- Estudios de uso de intermodalidad bicicleta + Tren de Rodalies 1 (Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya)

Estos indicadores y los indicadores expresados en cada actuación individualmente, tienen que contribuir a conocer el funcionamiento óptimo de la red y la consecución de los objetivos marcados.

### **1.2.6. RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN (MÁX. 4.000 CARACTERES)**

**DEBERÁ RECOGERSE, ENTRE OTROS ASPECTOS, UNA MENCIÓN A LOS PRINCIPALES EJES PROGRAMÁTICOS PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS.**

La intervención *Maresme Eurovelo 8* surge de la necesidad de ordenación y de implementación de una red de movilidad sostenible en el Maresme, necesaria para la ordenación de su entorno litoral, pero también como recurso icónico de interés para el sector turístico. La posibilidad de que el eje principal de la red forme parte del importante proyecto Eurovelo, abre una ventana de oportunidad para el sector turístico del Maresme.

Actualmente, Eurovelo cuenta con 19 rutas planteadas a lo largo del continente europeo, y su misión es unir puntos lejanos creando un itinerario con una propuesta de etapas, en un recorrido posible y adecuado para bicicletas. En la presente intervención se trata de la Eurovelo 8 -ruta del Mediterraneo- que desde Cádiz a Chipre une los dos extremos del mediterráneo europeo. Actualmente, de la costa española quedan por realizar 2 tramos situados en el Maresme y el inicio de la comarca de la Selva (Etapas 37 y 38). Una parte de la etapa 36 -proveniente de Barcelona ya está en funcionamiento- y llega hasta Premià de Mar (Maresme).

En relación a este planteamiento se han detectado una serie de necesidades y actuaciones que se consideran de interés para potenciar y adecuar el uso de la red turística y especialmente el eje Eurovelo 8 como recurso turístico sostenible.

Las actuaciones que se plantean en relación a los ejes:

Eje 1. Transición verde y sostenible: en este eje encontramos la mejora de la infraestructura de red de caminos de los espacios naturales, así como actuaciones vinculadas a la mejora de entornos ecosistémicos, de renaturalización, restauración paisajística y de resiliencia al cambio climático.



Dichas intervenciones están vinculadas a actuaciones provenientes del plan de adaptación al cambio climático de la comarca.

Eje 2. Actuaciones de mejora de la eficiencia energética: Este es un eje prioritario en el que se encuentra la actuación vinculada a las inversiones en el tramo del EuroVelo 8, que se materializarían en mejoras en la trama ya existente, y en la interconexión de los puntos que se generan con la nueva infraestructura de movilidad en la carretera N-II, con los puntos de relevancia turística. Se complementa la actuación con medidas destinadas a contribuir a la implementación de la movilidad sostenible, como estaciones de limpieza y reparación de bicicletas, electro cargadores, y para la mejora de la infraestructura ciclista, como pérgolas o suelos fotovoltaicos.

Eje 3. Actuaciones en el ámbito de la transición digital: Se han previsto acciones de comunicación y accesos de recursos y servicios al turista como un espacio integrado de la oferta turística en modalidad *dynamic packaging*, la digitalización de la oferta turística, la digitalización de la EV8, pero también actuaciones de inbound marketing y de contenidos, y un software de accesibilidad. Actuaciones relacionadas con la implementación de sistemas de inteligencia en la gestión turística como los eco contadores para controlar la capacidad de carga, o actuaciones relacionadas en el diseño y desarrollo de HUBs en el destino vinculadas a indicadores europeos de sostenibilidad turística (ETIS).

Eje 4: Competitividad: Se proyectan distintas actuaciones que mejoran la competitividad del destino en cicloturismo como: actuaciones en relación a la creación de un ente gestor del destino turístico con la creación de una secretaría técnica coordinadora; inversiones en el Poma Bike Park y la mejora de la infraestructura turística y accesibilidad del Paseo Marítimo de Mataró.

## 2. Descripción del destino turístico

### 2.1. Identificación del territorio

#### 2.1.1. DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN LA QUE TENDRÁ LUGAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN (MÁX. 2.000 CARACTERES)

SE DEBERÁ ESPECIFICAR EL TERRITORIO QUE ABARCA EL DESTINO, EXPLICANDO POR QUÉ CONSTITUYE UNA ENTIDAD TURÍSTICAMENTE COHERENTE, APORTANDO LA LISTA DE MUNICIPIOS INVOLUCRADOS EN CASO DE QUE SEA PRESENTADA POR UNA DIPUTACIÓN, CONSELL, CABILDO, MANCOMUNIDAD, COMARCA, CONSORCIO U OTRA ENTIDAD QUE AGRUPE VARIOS MUNICIPIOS SEGÚN LA LEY REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL.

La comarca del Maresme, situada en la provincia de Barcelona, tiene una extensión de 398,5Km<sup>2</sup>. Su territorio se extiende por la costa, limitando por el sur con la comarca del Barcelonés y por el norte con la de la Selva, provincia de Girona. En el interior solo linda con el Vallés Oriental. Es una comarca con una constitución peculiar y alargada que la hace muy extensa de costa y con poco territorio interior (10-15 Km). La comarca cuenta con 30 municipios, 16 de costa (75% de la población) y 14 de interior (25%), con un total de 462.213 habitantes (Padrón continuo INE-2022): Alella 9.904 hab., Arenys de Mar 15.941, Arenys de Munt 9.121, Argentona 12.536, Cabrera de Mar 4.747, Cabrils 7.432, Caldes d'Estrac 3.021, Calella 19.277, Canet de Mar 14.865, Dosrius 5.652, Malgrat de Mar 18.772, El Masnou 23.831, Mataró 129.661, Montgat 12.200, Òrrius 758, Palafolls 9.613, Pineda de Mar 27.984, Premià de Dalt 10.441, Premià de Mar 28.531, Sant Andreu de Llavaneres 11.133, Sant Cebrià de Vallalta 3.438, Sant Iscle de Vallalta 1.342, Sant Pol de Mar 5.428, Sant Vicenç de Montalt 6.452, Santa Susanna 3.548, Teià 6.427, Tiana 8.945, Tordera 17.519, Vilassar de Dalt 9.072, Vilassar de Mar 21.035.

Marcada por su tendencia semi montañosa y con espacios naturales de gran valor y activos culturales representativos de las distintas culturas que la han habitado. Su geografía le confiere un clima especial y muy idóneo para el cultivo de productos agrícolas especialmente de huerta con productos como las fresas, tomates, guisantes; o productos diferenciales, como la floricultura. La producción vitivinícola, representada por la DO Alella, cuenta con vinos blancos muy apreciados y su variedad autóctona "Pansa Blanca".



El sector económico principal en gran parte de las ciudades del Maresme es el turístico. Mientras que la zona sud ha estado muy vinculada a su proximidad de Barcelona y a las segundas residencias; la zona norte se ha especializado en el turismo de sol y playa.

### 2.1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL

(MÁX. 2.000 CARACTERES) EN CASO DE QUE SE DEBA A LA EXISTENCIA DE ALGÚN PLAN ESTRATÉGICO O PLAN TURÍSTICO LOCAL O AUTONÓMICO, SE DEBERÁ SEÑALAR. DEBERÁ ANEXARSE UN MAPA DEL TERRITORIO QUE ABARQUE EL TERRITORIO DE LA INTERVENCIÓN.

La comarca del Maresme es una unidad territorial geográfica y administrativa de la provincia de Barcelona. Turísticamente la comarca se comercializa con el nombre de la comarca: *Costa de Barcelona- Maresme*. En 1997 se constituyó el Consorci de Promoció Turística del Maresme, entidad pública sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica propia. En sus estatutos se describen la finalidad, competencias y atribuciones y los entes a quien representa que son los 30 ayuntamientos comarcales, Consell Comarcal del Maresme, la Asociación de càmpings y C.V. de la provincia de Barcelona, el Gremio de empresarios de hostelería de la comarca del Maresme, la Fundació Tecnocampus Mataró-Maresme, FAGEM (Federació d'Associacions i Gremis Empresarials del Maresme) y el Club Nàutic el Balís, representando a la mayor parte del sector turístico de la comarca. Este ente, con un importante trabajo de participación del sector turístico, presentó el *Pla Estratègic de Desenvolupament Turístic del Maresme 2021-2030*, el límite del cual expresa, es la comarca como unidad territorial y destino turístico. Así mismo, la *Red de Carriles de bicicleta interurbanos del Maresme*, surgido desde el trabajo de la *Taula de Mobilitat del Maresme*, con representación de todas las fuerzas políticas con presencia comarcal, fueron los inspiradores del *Pacte per la mobilitat sostenible del Maresme (PMSM)*. La comarca del Maresme se presenta como la unidad lógica de trabajo en que coinciden los límites administrativos, tradicionales, geográficos y turísticos. La intervención que se propone se corresponde también con la estructura comarcal, ya que discurre paralela a las vías principales del Maresme que unen las principales ciudades, sus recursos turísticos y las comarcas laterales, por el corredor litoral, y se distribuye por el interior por los senderos naturales de comunicación.

## 2.2. Vocación turística del destino

### 2.2.1. PRODUCTOS TURÍSTICOS DEL TERRITORIO Y PRODUCTOS EN LOS QUE SE HA ESPECIALIZADO EL DESTINO (MÁX. 4.000 CARACTERES)

Descripción de la oferta turística del territorio y de los productos/experiencias en los que se ha especializado el destino, incluyendo una estimación de las posibilidades turísticas del destino inexploradas.

Los principales municipios turísticos del Maresme se concentran a lo largo de la costa. La parte del Alt Maresme ha concentrado mayoritariamente turismo de sol y playa internacional; mientras que, en la zona del Baix Maresme, el turismo es de segunda residencia, especialmente de Barcelona.

La oferta turística ha tendido a diversificarse para desestacionalizar y desconcentrar la demanda, alargar la temporada, y mejorar la oferta de productos turísticos.

En estos momentos, el Maresme cuenta con diferentes productos de especialización. Los más destacados se corresponden con:

*-Turismo de sol y playa:* con una oferta de 54 playas y 5 puertos deportivos, y una especialización de playas para todos los públicos (pet friendly, nudistas, accesibles, con especial atención a las familias (parques infantiles, acuáticos, etc...)).

*-Turismo de naturaleza:* En la parte interior de la comarca destacan los parques de la Xarxa de Parcs Naturals de la Diputació de Barcelona, entre los que se encuentran tres espacios de la zona del Maresme: el Parc de Montnegre- Corredors, el Parc de la Serralada Litoral y el Parc de la Serralada de Marina, con productos relacionados con el senderismo y el cicloturismo.

*-Turismo de Gastronomía:* el microclima que tiene el Maresme posibilita el cultivo de huerta en invernadero, con importantes producciones de alta calidad como son guisantes, cerezas, tomate, los frutos rojos (fresas, frambuesas...), productos de la pesca como el calamar y diferentes variedades de pescado, y los vinos de la DO Alella. Potenciando la existencia de jornadas y campañas gastronómicas que tienen como centro estos productos y su cocina.

*-Turismo cultural:* Los importantes vestigios históricos y patrimoniales que alberga la comarca, y la intensa actividad festiva y cultural de la zona proporciona una interesante gama de productos culturales: museos y de vestigios arqueológicos, castillos, rutas temáticas y algunas de gamificadas, fiestas, ferias, etc. El Maresme destaca por su patrimonio modernista en los municipios de Mataró y Canet de Mar, con arquitectos relevantes como Gaudí, Puig y Cadafalch y Montaner.



-Con tal de desestacionalizar, también algunas de las poblaciones más turísticas se han especializado y certificado en determinados productos como:

-*Destinación de Turismo Familiar* (Certificación de la Agencia Catalana de Turisme): Calella, Pineda de Mar, Malgrat de Mar, y Santa Susana. Se han especializado en este tipo de turismo con alojamiento adecuado y actividades familiares (mundi clubs, turismo activo, las playas, parques acuáticos...)

-*Destinación de Turismo Deportivo*: el microclima suave del Maresme permite alargar la temporada para los practicantes de deporte en plan amateur o profesional. Sus instalaciones deportivas combinadas con alojamiento permiten stage para clubes, equipos, o deporte individual. Las poblaciones que cuentan con la certificación de la Agencia Catalana de Turisme son Santa Susana y Calella.

-*Turismo de reuniones (MICE)* - Maresme Events. Se trata de un producto con importante demanda, a la que contribuye la proximidad de Barcelona, y las estructuras de alojamiento y restauración con las que cuenta la comarca.

-*Turismo sostenible*. La comarca del Maresme está trabajando para que cada vez más entidades públicas y empresas privadas se certifiquen con el “Compromiso por la Sostenibilidad Turística Biosphere”. Los entes y empresas que obtienen el certificado pasan a formar parte de una cartera de productos sostenibles que se promociona desde las instituciones y sectores turísticos

-*Turismo accesible*. La comarca también cuenta con actividades dedicadas a las personas con dificultades de accesibilidad.

### 2.2.2. ¿ESTÁ EL PLAN ORIENTADO A PATRIMONIO CULTURAL SINGULAR O DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL?

- No  
 **SiX**

Si ha respondido afirmativamente, responder a las siguientes cuestiones:

- **Descripción recursos patrimoniales y relevancia para su uso turístico (máx.4.000 caracteres):**

La comarca del Maresme cuenta con recursos patrimoniales de relevancia turística. Sobre todo, destaca el legado del periodo iberorromano, el modernista y el rico testimonio indiano.

Si tenemos en cuenta los inventarios del patrimonio cultural catalán existen 59 monumentos arquitectónicos declarados BCIN y 1158 BCIL. Así mismo, es un territorio con un gran patrimonio en yacimientos arqueológicos: 108 declarados BCIL y 74 BCIN.

Parte de este rico patrimonio cultural se han reconvertido en productos turísticos. Detallamos:

- 35 museos y colecciones (ofrecen visitas guiadas a su patrimonio).
- 13 torres o castillos visitables.
- 11 yacimientos arqueológicos visitables.
- La mayoría de municipios cuenta con rutas e itinerarios para poner en valor su patrimonio.
  - Alella (Ruta del vino, Ruta Modernista y Ruta histórica)
  - Arenys de Mar (Itinerario Salvador Espriu, Itinerario Cultural, Itinerario de los Indianos, Itinerario del puerto, Vive el Patrimonio de Arenys)
  - Argentona (Ruta conoce Argentona)
  - Caldes d'Estrach (Itinerario turístico y cultural, Ruta literaria )
  - Calella (Itinerario por el Parc Dalmau, Ruta del renacimiento)
  - Canet de Mar (Ruta modernista)
  - Dosrius (Itinerario Dosrius)
  - El Masnou (Itinerario del Masnou)
  - Mataró (Ruta patrimonial, Ruta guiada a la casa Coll de Regàs)
  - Pineda (Ruta en el centro, Ruta a los orígenes)
  - Premià de Dalt (Itinerario del agua, Itinerario de la Sagrera y las Capillas, Ruta por las masías y casas singulares y Ruta al poblado de la *Cadira del Bisbe*)
  - Sant Pol de Mar (Itinerario del patrimonio de Sant Pol de Mar)
  - Vilassar de Mar (Ruta de los Indianos)
- Algunos pueblos también cuentan con visitas teatralizadas en diferentes monumentos y yacimientos
- App de visitas culturales gamificadas por los pueblos del Maresme (4 rutas) <http://app.turismemaresme.cat>
- 30 rutas sobre el patrimonio municipal para poder realizar por libre en google maps.



- En el Maresme también se celebran más de 100 ferias y mercados para poner en valor su patrimonio artesanal y de producto local de las que destacan especialmente **Fira del Càntir** de Argentona, y la **Fira de Calella i l'Alt Maresme** .
- Fiestas Mayores y tradiciones muy populares como **Les Santes** de Mataró o la de los '**Pirates i premianencs**' de Premià de Mar.
- 50 **Jornadas Gastronómicas** dedicadas al producto local y gastronomía y de productos de enología de la DO Alella.
- 27 Festivales de música.

● **¿Cuentan estos recursos con algún sistema de reconocimiento a nivel internacional y nacional?**

<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	Si

Si ha respondido afirmativamente, especificar (MÀX 1000 caràcteres)

Como se ha comentado anteriormente parte de los elementos patrimoniales del Maresme tienen la catalogación BCIN (Bien Cultural de Interés Nacional) y BCIL (Bien Cultural de Interés Local) que les atribuye su importancia como monumento histórico y/o cultural una serie de medidas para su protección.

● **Grado de gestión o puesta en valor del recurso (especificar,entre otros, si cuentan con planes de acción específicos) (máx. 2.000 caracteres):**

En el Maresme encontramos diferentes tipos de gestión de los recursos patrimoniales:

- 29 de los museos de la comarca forman parte de la Xarxa de Museus de la Diputació de Barcelona coordinada por el área de Patrimonio Cultural de la Diputació de Barcelona, que se rige por el plan estratégico elaborado en 2017 'Museus 2030. Pla de Museus de Catalunya'. Esta red ofrece soporte en diferentes servicios: profesionalización, comunicación cultural, conservación, difusión, etc.
- Los ayuntamientos ejercen en la mayoría de casos de gestores de los monumentos patrimoniales de su municipio. Atendiendo a la necesidad de ordenar y mejorar la gestión de estos monumentos a nivel comarcal, se inició un trabajo de estudio y recopilación para un proyecto que englobó casi la totalidad de los municipios del Maresme con la finalidad de presentar una propuesta competitiva e

integradora del territorio en el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Eje 6. Los principales objetivos del proyecto eran:

- Rehabilitar, valorizar, preservar y adecuar el patrimonio cultural e histórico
- Mejorar la economía del Maresme mediante la creación de un producto turístico desestacionalizado, basado en la valorización del patrimonio cultural e histórico, que creará empleo directa e indirectamente

El proyecto global se estructuraba en torno a la creación de 7 *rutas* turísticas las cuales permitían la gestión de un importante número de elementos patrimoniales del territorio. Finalmente, el proyecto no acabó avanzando para la consecución del FEDER, pero supuso un trabajo de ordenación de recursos patrimoniales de interés turístico muy conveniente e interesante para la comarca.

### 2.2.3. ¿ESTÁ EL PLAN ORIENTADO A RECURSOS NATURALES PROTEGIDOS?

- No  
 Si

Si ha respondido afirmativamente, responder a las siguientes cuestiones:

- **Descripción de los recursos naturales protegidos y relevancia para su uso turístico (máx. 4.000 caracteres):**

El Maresme cuenta con el 26% de su territorio catalogado como espacio natural protegido ( 10.318 hectáreas), que se corresponden especialmente con la parte interior. Ésta se presenta muy diferenciada geográficamente de la costa. Sus especiales características naturales han permitido varios grados de protección de su flora y fauna. También sus condiciones naturales proporcionan un alto atractivo para su uso turístico sostenible.

- *Parc del Montnegre i el Corredor: (Arenys de Munt, Dosrius, Mataró, Palafròls, Pineda de Mar, Sant Cebrià de Vallalta, Sant Iscle de Vallalta y Tordera)*

El parque es un espacio de interés natural formado por las dos sierras de Montnegre y el Corredor de la Serralada Litoral, que discurren paralelas a la costa, formando una muralla natural de separación. Aunque ocupa mayoritariamente la comarca del Maresme, también abarca una parte del Vallés Oriental. Se trata de macizos graníticos muy boscosos con una altura máxima de 642,2m en el Corredor, y el más alto del Montnegre, que es el Turó d'en Vives con 760,3m. El parque forma

parte de la *Xarxa d'Espais Naturals protegits*, promovida y gestionada por la Diputación de Barcelona.

Su uso turístico se concentra especialmente en el turismo activo. Cuenta con una amplia oferta de itinerarios y rutas de senderismo y cicloturismo: itinerarios señalizados, paseos guiados, itinerarios adaptados señalizados accesibles o practicables, para personas con discapacidades de movilidad o visuales, rutas teatralizadas y rutas con geocaching. También se realizan talleres de observación de flora y fauna, de fotografía y recolección de setas. El parque cuenta con un rico patrimonio histórico y arquitectónico que contribuye a generar interés en sus itinerarios: monumentos megalíticos, asentamientos arqueológicos, iglesias románicas, etc.

- *Parc de la Serralada Litoral: (Alella, Argentona, Cabrera de Mar, Cabrils, Òrrius, Premià de Dalt, Teià, Tiana y Vilassar de Dalt)* Este parque se extiende por el Vallés y el Maresme. Se corresponde con el extremo norte de la sierra de Marina, con la altura máxima del Turó de Céllecs de 534 m. Existen numerosos itinerarios que permiten conocer el rico patrimonio arquitectónico e histórico (monumentos megalíticos, poblados ibéricos, pequeñas iglesias,...) pero también natural ( fuentes, árboles monumentales, bosques...) sus suaves pendientes son ideales para el desarrollo de actividades de turismo activo y naturaleza. También cuenta con viñedos con algunas bodegas visitables.

- *Parc de la Serra de la Marina. (Tiana)* Una pequeña parte de este parque forma parte de la comarca del Maresme, se trata de un espacio natural protegido que ejerce una importante función de pulmón verde en una zona densamente poblada, con importantes puntos de conservación de flora y fauna, y donde realizar actividades de turismo activo y naturaleza como senderismo, cicloturismo, concursos de fotografía, naturaleza y poesía, astronomía, etc.

- *Espai Natural Protegit de les Costes del Maresme.* Frente a la costa de Mataró (l'Alguer de Mataró) existe una importante reserva natural de 2.906 ha, constituida por praderas de algas de posidonia oceánica. Como elemento de interés asociado, destaca una relativa productividad por la presencia cercana de cañones submarinos que favorecen los nutrientes y la presencia de aves marinas y cetáceos. Dado su estado de conservación muy delicado, se realizan actividades de divulgación, educación y observación marina desde las instituciones, y se está trabajando para proteger el espacio de los anclajes y del buceo ilegal. Las actividades de educación ambiental están enfocadas a sensibilizar y dar a conocer el espacio para fomentar su preservación y revalorizar su importancia medioambiental.

- **¿Coincide el territorio plenamente con un espacio natural protegido?**

No  
 Si

- **¿Cuenta el territorio con al menos un 40% de su superficie protegida por Red Natura 2000?**

No  
 Si

- **¿Cuentan estos recursos con algún sistema de reconocimiento a nivel internacional y nacional?**

No  
 Si

**Si ha respondido afirmativamente, especificar (máx. 4.000 caracteres):**

Los espacios naturales del Maresme, forman parte del *Pla Espais d'Interés Natural de Catalunya*. Y también se corresponden con la figura de protección europea Red Natura 2000. Se trata de una red europea de espacios naturales que tiene como objetivo hacer compatible la protección de la flora, la fauna y los hábitats naturales y seminaturales, con las actividades humanas; promocionando y preservando el medio ambiente.

Se trata de la iniciativa más importante y ambiciosa de la política europea destinada a la conservación de la naturaleza.

En la comarca del Maresme existen tres “Espais d'Interès Natural” compartidos con otras comarcas. Esta catalogación del Departament de Medi Ambient de la Generalitat de Catalunya es una configuración legal que tiene por objeto la delimitación y el establecimiento de las medidas necesarias para la protección y conservación básica de los espacios naturales, en todos los ámbitos de la sostenibilidad.

Estos parques pertenecen a la vez, a la Xarxa de Parcs Naturals de la Diputació de Barcelona, que actúa como órgano rector y de gestión.

El Espai Natural Costes del Maresme, frente al litoral de la comarca, fue declarado primero LIC ( Lugar de Importancia Comunitaria) y después fue incluido desde 2006 en el Pla d'Espais d'Interès Natural de la Generalitat de Catalunya, y declarado en 2014 Zona de Especial Conservación de la xarxa Natura 2000 (ZEC).

- **Grado de gestión o puesta en valor del recurso (especificar, entre otros, si cuentan con planes de acción específicos) (máx. 2.000 caracteres):**

Los 3 parques naturales del Maresme forman parte de la *Xarxa de Parcs Naturals de la Diputació de Barcelona* que está formada por los 12 parques naturales. Este organismo planifica y gestiona los parques bajo la órbita de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, y cuenta con un ente técnico y coordinador: la Oficina Técnica de Parcs Naturals que se rige por el “Pla d'acció pel Mandat 2019-2023 i Programa d'activitats”.

El *PN de Montnegre i el Corredor* se dirige con un consejo coordinador y uno de consultivo entre los que se cuentan todos los ayuntamientos del espacio natural, la Diputación de Barcelona y la Generalitat de Catalunya. Tiene 6 centros de información, zonas de aparcamiento, pícnic y una zona de acampada, en la zona de Maresme.

El *PN de la Serra del Litoral* se dirige con un consorcio que se gobierna con un Consejo Plenario que es el órgano superior (con representantes de todos los ayuntamientos, consells comarcales, Diputació de Barcelona y Generalitat de Catalunya), también existe una comisión ejecutiva y una asamblea amplia. Tiene un plan de “Línies estratègiques del Parc de la Serralada Litoral 2019-2023”. Dispone de una oficina de información, 2 puntos de información, aparcamientos y miradores.

El *PN de Serra de la Marina* se gestiona y dirige con un consorcio formado por los ayuntamientos, la Diputació de Barcelona y la MMAMB. Los órganos de gobierno y gestión son la Asamblea general, presidencia y vicepresidencia. Cuenta con una oficina del parque y dos centros de interpretación en el Maresme.

El *EN Costes del Maresme* se gestiona y dirige desde 2017 por un acuerdo de custodia marina del Departament de Territori i Sostenibilitat, el Ajuntament de Mataró y la Associació POSIDÒNIA 2021 para colaborar en la protección y conservación del espacio marino protegido.

**2.2.4. ¿SE HAN REALIZADO ACCIONES PARA IMPLANTAR SISTEMAS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADOS (POR EJEMPLO, EN RELACIÓN A ALGÚN CLUB DE PRODUCTO) Y/O PARA DESARROLLAR PRODUCTOS TURÍSTICOS?**

No  
 Si

Si ha respondido afirmativamente, especificar brevemente (máx. 500 caracteres):

El Consorci de Promoció Turística Costa del Maresme, ente con participación público-privada, es el responsable de promocionar y fomentar el turismo. El ente impulsa y convoca mesas de trabajo dónde están invitados agentes del sector privado y público para crear sinergias, entre ellos el Consorci Enoturístic DO Alella. Entre 2021 y 2022 se realizaron más de 20 sesiones prácticas con el sector, con el objetivo de fomentar la creación de productos, la transformación digital y la sostenibilidad.

**2.2.5. ¿SE HA REALIZADO TRABAJO DE MARCA ASOCIADO A LOS PRODUCTOS?**

No  
 Si

Si ha respondido afirmativamente, especificar brevemente (máx. 1.000 caracteres):

El Maresme pertenece a la denominación geoturística de “Costa de Barcelona- Maresme” bajo el paraguas de la marca de promoción turística “Barcelona es mucho más” (junto a las otras marcas de la provincia de Barcelona) de la Diputació de Barcelona; que ha trabajado para la creación de una consolidada oferta turística dando soporte a un sector muy activo de la comarca.

La marca asocia el nombre a la potencia de la marca *Barcelona* pero con la definición de comarca que aporta una visión de territorio de mar y montaña “*De mar de munt*” con múltiples posibilidades. Aparte del producto de sol y playa, la comarca también se oferta como destino de activo y naturaleza familiar. Asociado también al producto local sobre todo en productos de la huerta, gastronomía de

calidad y Km0, y también el prestigioso producto vitivinícola; alineado a un territorio dinámico con un patrimonio histórico y arquitectónico importante y vida marinera de interés.

#### **2.2.6. TRADICIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO:**

##### **Cuantificación de afluencia turística (máx. 1.500 caracteres)**

El Maresme es la segunda comarca de la provincia de Barcelona en volumen turístico detrás del Barcelonés. En 2019, recibió 1.400.000 visitantes (8,1% más que en 2018), con 7 millones de pernoctaciones, un 18% más que en 2018. Estos datos se vieron seriamente afectados en 2020, cuando se contabilizaron un total de 311.630 visitantes (una caída del 76% con el 2019), que se tradujo en 949.426 pernoctaciones (-83,1% que el 2019) y una ocupación de tan solo el 33,3%. En 2021, se observa una importante recuperación con 4.015.095 pernoctaciones, y en 2022 esta es evidente con 2.186.412 turistas, y 7.296.074 pernoctaciones.

En 2019, el 31,8% de los visitantes eran españoles (el 21,2% catalanes), el 63,6% eran europeos (14,4% ingleses del total europeo, 9,2% holandeses, 8,9% franceses) y tan solo el 4,6% de otros países del mundo. Esta perspectiva cambió en 2020 con la crisis de la COVID19, sólo el 19,6% de los visitantes eran extranjeros, y de los 79,4% de españoles, el 68,1% eran catalanes (el 62% de la provincia de Barcelona), en 2021, el porcentaje se mantuvo con un 22% de extranjeros. En 2022, con datos provisionales de julio y agosto, el porcentaje había aumentado casi al 50%, por parte del turismo extranjero.

En 2021, el 72,2% de los viajeros llegaba en coche, el 12,5% en avión y 12,7% en tren, la estancia mediana era de 7,2 noches en 2019, en 2020 había disminuido a 4,1, y a 3,3 en 2021, en verano de 2022 a 4,1 noches (provisional).

##### **2.2.7. DATOS SOBRE OFERTA TURÍSTICA PRIVADA (máx. 1.500 caracteres)**

El turismo es uno de los sectores principales de la comarca del Maresme.

- En relación a los alojamientos turísticos, en 2021 constaban 32.369 plazas de alojamiento de 157 establecimientos.



Por los datos publicados en IDESCAT, 7 hoteles de 1 estrella (289 plazas), 9 de 2 estrellas (1.216 pl.), 45 de 3 estrellas (11.458 pl.), 34 de 4 estrellas (10.968 pl), 16 de 4 estrellas superior (6.741 pl) , y 2 de 5 estrellas (475 pl); también 1222 plazas en 48 hostales y pensiones; siendo la segunda comarca de Barcelona en número de oferta.

En 2021, la comarca contaba también, con 30 cámpings que posibilitaron 18.876 plazas, (495 de primera (1), 14.271 de segunda (18) y 4.110 de tercera (11)), siendo la comarca con más cámpings de la provincia. También se contabilizaron 4.648 HUTS con 25.564 plazas, 10 apartamentos turísticos con 512 plazas, 24 establecimientos de turismo rural con 197 plazas y 5 albergues con un total de 1401 plazas.

- Según datos del *Observatori del Desenvolupament Local del Maresme*, y según catalogación en la Clasificación Catalana de Actividades Económicas (55, 56 y 79 con clara referencia a servicios turísticos) la comarca contaba con 204 empresas de alojamiento que aportan 3225 asalariados y 149 autónomos, 1480 empresas de Servicios de Comida y bebidas que significaban 8421 asalariados y 2885 autónomos; y 63 Agencias de viajes y operadores turísticos que permitieron 357 asalariados y 237 autónomos.

- 5 golfs y pitch&puts

-7 bodegas de la DO Alella

### **2.2.8. CUANTIFICACIÓN CONSUMO DE RECURSOS/PRODUCTOS TURÍSTICOS (máx 1.500 caracteres)**

En 2019, la comarca del Maresme recaudó del Impuesto de Estancias en Establecimientos Turísticos (IET), 2.806.181,76€ que pasaron a ser 272.093,21 € en 2020, y 945.151,61€ en el primer semestre de 2021; representando el 22,2% del total del entorno de Barcelona (sin la comarca del Barcelonés) en 2020, y el 36,3% en 2021. También, la evolución de la ocupación hotelera pasó de una media del 73,1% a un 33,3% el 2020 i de 44,2% el 2021, de los cámpings de un 52,9% en 2019, al 32,3% en 2020, y 31,4% en 2021; en turismo rural del 22,7% en 2019 al 15,3% en 2020, y 16,8% en 2021. Algunos datos presentados muestran una recuperación en 2021 de los alojamientos, con una ocupación del 45%, sin llegar a alcanzar los datos de 2019.

El gasto medio indica un importante descenso: la media de 2019 fue de 770,4€ y pasó a 323,2€ en 2020, que en 2021 se recuperó a 425,4€ (133,3€ destinación, 227€ alojamiento, y 65,1% transporte).

En cuanto a los espacios naturales, en 2019, el PN Montnegre recibió 51.792 visitantes que en 2020 fueron 14.679, y en 2021, 33.094 visitantes.

En relación a museos y centros de interpretación, en 2019 el Museo de Mataró recibió 16.398 visitas, que en 2020 fueron 4.139, y en 2021, 10.516; el Museo del Càntir de Argentona recibió en 2019, 12.728 visitas, mientras que en 2020 fueron solo 4.013, y en 2021, 7.719; el Museo Can Marfà. Gènere de Punt también tuvo un descenso de 7.375 visitas en 2019, a 6.035 visitas en 2020, y 4.315 en 2021.

### **2.2.9. INFORMACIÓN SOBRE EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS DE USO PÚBLICO (máx. 1.500 caracteres)**

La comarca del Maresme cuenta con una importante infraestructura turística:

- 12 Oficinas de turismo oficiales en 2020, y 85 PIT ( Punto de Información Turística) situados en lugares de interés turístico de la comarca.
- Su territorio forma parte en 3 parques adscritos a la Xarxa de Parcs de la Diputació de Barcelona: Parque Corredor-Montnegre, Parc Natural de la Serralada Litoral, y la Serralada de Marina
- 2 Oficinas y 10 centros de interpretación de los parques naturales
- 35 museos y colecciones,
- 13 castillos y torres visitables ( de las 57 que existen)
- 55 playas y sus instalaciones
- 5 puertos deportivos
- Más de 350 km de senderos señalizados para la práctica del senderismo y el cicloturismo
- 11 ferias y 8 jornadas gastronómicas,
- 3980 Equipamientos deportivos: pabellones, campos de fútbol para eventos, piscinas y encuentros de preparación deportivos.

#### **2.2.9.1. Disposición de una marca turística del destino, sello o certificación**



#### **Si ha respondido afirmativamente, especificar (máx. 1.000 caracteres):**

La comarca del Maresme se identifica y define con la marca “Costa Barcelona - Maresme”, que se corresponde con los límites comarcales. La Agencia Catalana de Turismo aprobó en 2011 la marca “Costa de Barcelona” que es la marca turística que comprende las comarcas litorales de la provincia

de Barcelona: Maresme, Baix Llobregat, Garraf, Alt Penedès, Vallès Occidental i Vallès Oriental, bajo el paraguas de la marca de promoción turística “Barcelona es mucho más” (Barcelona és molt més), de la Diputació de Barcelona, y con la potente presencia de la palabra Barcelona, y la definición de cada comarca con su nombre.

La marca cuenta también con la certificación Q de Calidad Turística Española, y también está certificada con el Compromiso para la Sostenibilidad Turística Biosphere desde 2017.

#### 2.2.10. **EXISTENCIA DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DE GESTIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO**

No  
 **SiX**

##### **Si ha respondido afirmativamente, especificar (máx. 2.000 caracteres):**

La gestión turística del destino la desarrolla el Consorci de Promoció Turística del Maresme creado en 1997 (con la participación del Consell Comarcal del Maresme), entidad sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica propia. En 2012, asumió la responsabilidad de promocionar y fomentar el turismo de la Marca *Costa de Barcelona - Maresme*. Está formado por representantes de los 30 municipios del Maresme, el Consell Comarcal del Maresme, la *Associació de càmpings i C.V. de la província de Barcelona*, el *Gremi d'empresaris d'hostaleria de la comarca del Maresme*, la *Fundació Tecnocampus Mataró-Maresme* y FAGEM (*Federació d'Associacions i Gremis Empresarials del Maresme*).

Se constituye con:

- la Junta General, que asume el gobierno y marca las líneas estratégicas principales, formada por un representante de cada ente participante en el consorcio
- la Comisión Permanente, que realiza el gobierno y gestión ordinario del consorcio
- la Presidencia, que ejerce el presidente del Consell Comarcal del Maresme, que ostenta la máxima representación del órgano y dirige el gobierno y la administración
- la Vice-presidencia, que está formada por tres miembros designados por el presidente en caso de ausencia y que asumirán las competencias que éste les otorgue
- la Dirección-Gerencia (órgano de gestión económica y administrativa del consorcio).

El consorcio dispone del soporte técnico y de promoción turística del Área de Turismo de la Diputació de Barcelona, como ente superior de la Marca *Barcelona es mucho más*, bajo el paraguas que se



encuentra Costa de Barcelona- Maresme. La Àrea de Turismo de la Diputació dispone también de un órgano de trabajo público privado para potenciar la creación de producto y la promoción de la provincia llamado *Cercle de Turisme* del que el consorcio como comarca es miembro.

La comarca también cuenta con el Consorci Enoturístico de la DO Alella, que está adquiriendo cada vez más reputación y relevancia por su oferta turística vinculada con el vino.

### 2.3. Situación demográfica (ESPECIFICAR EN CASO DE DESTINOS RURALES)

#### 2.3.1. TASA DE VARIACIÓN DE POBLACIÓN / ÍNDICE DE PÉRDIDA DEMOGRÁFICA ÚLTIMA DÉCADA

Señalar porcentaje de disminución de la población residente en la actualidad con respecto a la población residente de hace 10 años

#### 2.3.2. DENSIDAD POBLACIONAL

Señalar número de habitantes por km

#### 2.3.3. ÍNDICE ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL

Señalar número de personas mayores de 64 años por cada menor de 16 años

**2.4. Necesidad de reconversión (especificar en caso de destinos sol y playa o destinos urbanos) (MÁX. 2.000 CARACTERES):**

La comarca del Maresme es un gran mosaico de recursos turísticos de interés concentrados en un espacio físico reducido y de vocación turística.

A esta cuestión de multi recursos cabe añadir una situación complicada relacionada con la movilidad y el espacio, que ha impulsado la necesidad de reconversión hacia una movilidad sostenible, pero también a un cambio que globalmente puede ser muy beneficioso para todos los sectores de la comarca. La intervención que se propone, es una propuesta de actuaciones que viene a solventar los retos y dificultades que en ocasiones implica la puesta en valor y el aprovechamiento turístico de la propia riqueza del patrimonio de destinos con un entramado complicado, y con una falta de ordenamiento global. La posibilidad de aprovechar un eje vertebrador ciclista que una los recursos turísticos del litoral y nutrirlo de actuaciones para mejorar la sostenibilidad de las infraestructuras relacionadas y distribuir su capacidad de carga, al mismo tiempo que se realiza la puesta en valor de los recursos locales y del patrimonio material e inmaterial del destino, se divisa como un revulsivo de gran interés para el territorio que nos acerca aún más a los OD de la Agenda 2030, y a la conversión en un destino turístico sostenible. Este proyecto se presenta como una oportunidad de reconversión del destino, aportando diversificación y desconcentración al destino de sol y playa, con una visión turística más amplia y sostenible.

Así mismo, es una oportunidad para crear una estructura que contribuya a la adaptación al cambio climático con la implementación de un recurso turístico que contribuya a la anticipación, y a mejorar el ordenamiento y la adecuación en este sentido.

**2.5. Otros elementos que justifiquen la intervención (máx. 1.000 caracteres).**

La oportunidad de integrar el Maresme al eje ciclista Eurovelo es una ocasión que dotará al destino estructuralmente de una nueva estrategia turística desde la perspectiva de la movilidad y turismo sostenible.

La participación en la red Eurovelo para el Maresme representa:

- Proporcionar un eje ciclista que una todo el territorio y al mismo tiempo que sea un nexo de unión con los destinos turísticos de Barcelona (al sur) y la Costa Brava (al norte), en bicicleta o intermodal (bicicleta y tren), es decir, con movilidad sostenible, provocando un impulso de movimiento del flujo turístico.
- Proporcionar un eje ciclista que una el territorio a Europa, promocionándose desde un ámbito tan poderoso como es la Unión Europea y formando parte de un circuito turístico tan ambicioso como es el Eurovelo 8 Ruta del Mediterráneo, y el perfil de mercado turístico que puede atraer.

### 3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL DESTINO TURÍSTICO

#### 3.1. Identificación de la problemática o necesidades del destino (máx. 4.000 caracteres)

Los principales problemas identificados en el territorio de la comarca del Maresme como destino turístico son:

1. La falta de competitividad como destino.

- *Dificultad de identificación de marca.* La marca turística Costa de Barcelona- Maresme le confiere la personalidad de la palabra Barcelona, pero le dificulta la identificación con el propio territorio, sobre todo porque se trata de un territorio con ámbitos turísticos y segmentos muy diferenciados: un turismo de segunda residencia, turismo de sol y playa, y turismo de naturaleza en el interior. Esta falta de cohesión es un reto compartido y necesario para poder consolidarse como destino, disponer de una marca potente percibida por el turista y englobar de forma coherente todos los atributos.

- *Marcada Estacionalidad.* La fuerte estacionalidad provocada por los tipos prioritarios de oferta turística: la parte mayoritaria del sector turístico se encuentra enfocado al turismo de sol y playa, y las segundas residencias; los dos tipos tienen una fuerte estacionalidad que desestabiliza al sector, y que le proporciona una gran vulnerabilidad frente a cualquier dificultad contextual que pueda alterar los flujos turísticos. Estos flujos turísticos atraen un turismo con poca capacidad adquisitiva, lo que induce a una falta de competitividad y diferenciación ante otros destinos turísticos.

- *Falta de diversificación y calidad.* La falta de diversificación y de creación de nuevos productos es también una problemática detectada en el territorio, a la que cabe añadir algunos sectores muy enfocados al turismo de masas que perjudica la imagen de calidad del destino. Aunque se detecta un sector emprendedor de actividad más diversificada, con mirada diferente al sol y playa, esta es aún minoritaria y poco visible.

- *Dificultad para mostrar el patrimonio cultural y natural.* La comarca no cuenta con elementos culturales o naturales capaces de ejercer de iconos turísticos, no obstante, si cuenta con una amplia oferta de recursos patrimoniales que promocionados conjuntamente y con un enfoque global se pueden transformar en productos turísticos de interés y complementarios con la oferta del territorio. Pero en estos momentos la oferta se presenta difusa y confusa, rebajando las expectativas turísticas de atractivo.

- *Poca implantación de las TICs en la gestión.* Esta dificultad se presenta tanto en la gestión de la oferta como de la demanda. También, una falta de dinamismo y de contenidos de interés tanto en las webs como en las plataformas. Esta discapacidad también se observa en el trabajo conjunto de gobernanza del sector turístico y en la toma de decisiones comarcales.

2. Infraestructura comarcal faltada de sostenibilidad.

- *Concentración urbanística en el litoral.* Ejerciendo una fuerte presión poblacional sobre el medio costero que se ve más agravado en verano a causa de la estacionalidad turística, así como temas ambientales como la desaparición de hábitats marinos, avenidas de lluvias torrenciales, etc.
- *Concentración de estructuras viarias.* En un espacio reducido se concentran vías de comunicación con mucho tráfico que provocan unas condiciones ambientales atmosféricas y físicas nada sostenibles, y que perjudican el bienestar y salud de la población, a parte de la peligrosidad física general.
- *Falta de previsión para el cambio climático.* En el futuro se va a elevar el nivel del mar, se van a agravar los daños por los aguaceros torrenciales tan propios de la rieras del Maresme, se incrementaran el número e intensidad de las tormentas que azotan la costa alterando su morfología y retirando su arena. El incremento del nivel del mar, puede afectar a playas, así como a la infraestructura ferroviaria.
- *Recursos hídricos escasos.* Existen en el territorio problemas de escasez, salinización y contaminación por nitratos (La planta desalinizadora de Blanes, adyacente al destino, proporciona el 50% del agua potable a 11 municipios de los 30).

**3.2. Análisis DAFO (máx. 5 debilidades, 5 amenazas, 5 fortalezas, 5 oportunidades – extensión máxima del conjunto del análisis dafo: 4.000 caracteres)**

Análisi DAFO de la situación del destino turístico:

DEBILIDADES

1. La fuerte concentración urbanística sobre el litoral, especialmente de estructuras turísticas y viarias que distorsionan la imagen paisajística, y perjudican ambientalmente.
2. La falta de sentimiento de pertenencia a una misma marca de territorio, al tratarse de paisajes y zonas con características muy dispares, no englobadas, y faltadas de trabajo de cohesión comarcal. La orografía de la comarca no ha facilitado esta cohesión entre los extremos norte y sur, generando modelos antagónicos de turismo.
3. La escasa sinergia entre empresas turísticas para dinamizar proyectos e iniciativas. Existe un sector importante dedicado al turismo masificado de sol y playa que se ha mantenido al margen del trabajo comarcal, y que ha contribuido en determinados aspectos a una imagen



poco positiva del turismo de la zona.

4. Una oferta turística poco diversificada, repetitiva y muy centrada en el sol y la playa y las actividades náuticas.
5. La inexistencia de un elemento icono para potenciar la marca turística frente a una gran posibilidad de recursos de patrimonio cultural y natural de interés turístico no suficientemente englobados en la oferta turística.

### AMENAZAS

1. La falta de un cambio hacia la sostenibilidad y de reconversión turística del destino provocará el aumento del estancamiento socioeconómico del territorio.
2. La falta de previsión para el cambio climático. No existe un plan específico de actuación en una zona con pocos metros de separación del mar, con problemas de avenidas y lluvias torrenciales, de contaminación de acuíferos, etc.
3. La existencia de destinos turísticos muy potentes en la proximidad ( Barcelona y Costa Brava), que ejercen poder atractivo en detrimento del Maresme.
4. La falta de una gestión competitiva turística del territorio y su marca. Deficiencias en el uso de las TIC, falta de venta directa de la oferta turística, creación de paquetes, etc.
5. La necesidad de realización de grandes obras estructurales de las que se depende de otras administraciones supracomarcas capaces de cambiar sinergias en el territorio.

### FORTALEZAS

1. El firme compromiso de reconversión de la comarca por la sostenibilidad y la calidad como ejes tractores, tal como se ha demostrado en el *Pacte per a la Mobilitat Sostenible del Maresme* y en *Pla Estratègic de Desenvolupament turístic del Maresme 2020-2023*.
2. La situación geográfica en una zona de gran actividad económica y dinámica entre las provincias de Girona y Barcelona, y no lejana de la frontera con Francia (1:30h).
3. La gran cantidad de recursos patrimoniales de interés turístico (museos, casas indianas y modernismo, megalitismo, yacimientos arqueológicos, torres y castillos, etc.) y naturales (parques naturales).
4. La diversidad de paisajes y hábitats que pueden contribuir a la creación de productos experienciales atractivos con potencial de muy diverso índole y en diferentes segmentos: actividades náuticas, turismo familiar, cercano y personalizado, turismo de negocios, visitas de calidad, escapadas de un día, etc.
5. La identidad gastronómica del conjunto del territorio, y la enológica de la DO Alella.



OPORTUNIDADES

6. La climatología mediterránea privilegiada como garantía por una extensión natural de la temporada turística.
7. Las nuevas tendencias de demanda turística en torno al turismo activo y de naturaleza, y los productos y movilidad sostenible.
8. El *Pacte per a la de mobilitat sostenible del Maresme* y la participación como etapa del Eurovelo 8, y la implementación de la movilidad sostenible que puede favorecer el sector turístico y mejorar el conjunto de la población, mejorar las condiciones ambientales, frenar el cambio climático...
9. El *Pla estratègic de turisme del Maresme* como garantía de gobernanza del territorio.
10. El aumento de la conciencia sostenible y de consumo de proximidad, y de un mercado turístico fijado en la sostenibilidad, y el auge del cicloturismo.

- a. **¿Cuenta el destino con algún diagnóstico DTI / SICTED / diagnóstico de espacio natural protegido acreditado con carta europea de turismo sostenible / sistema de reconocimiento de la sostenibilidad turística en RED NATURA 2000 / diagnóstico de patrimonio mundial o similar?**

NO

SI

**Si ha respondido afirmativamente, especificar cuáles (máx. 2.000 caracteres):**

Desde el 2013, la Diputació de Barcelona ha realizado un trabajo conjunto con las empresas turísticas, los entes comarcales y la Cambra de Comerç de Barcelona, en la implantación del SICTED, con una importante labor de trabajo coordinado y colectivo. En 2017, la entidad vió la necesidad de integrar a los estándares de calidad los de sostenibilidad, y obtuvo la *Certificación Biosphere Responsible Tourism* para las tres marcas que gestiona la entidad (Costa Barcelona, Paisatge de Barcelona y Pirineu de Barcelona). La certificación la otorga el Instituto de Turismo Responsable y se basa en los 17 ODS de la ONU, de la Agenda 2030. Este trabajo de orientación de las políticas públicas se materializa en el sector público con el Compromiso Sostenibilidad Biosphere. En 2019, la provincia de Barcelona (sin la ciudad de Barcelona) había llegado a los 361 y en 2020 ya eran 434 establecimientos comprometidos; el Maresme con 66 empresas en 2019, 76 en 2020 y 95 en 2021, era la más

numerosa.

En relación a la certificación la comarca cuenta con un Manual de Buenas Prácticas de Protección del Paisaje del Maresme dirigido al público en general y un Manual de Buenas Prácticas dirigidas a organizaciones y empresas de la destinación y una Política de compras públicas ambientalmente correctas.

## **b. Grado de participación de los actores implicados en la elaboración del diagnóstico de la intervención**

### **3.4.1. AGENTES IMPLICADOS (MÁX. 2.000 CARACTERES).**

El agente que lidera la realización de esta intervención es el Consell Comarcal del Maresme. En relación al ámbito turístico, el Consell trabaja en estrecha relación con el Consorci de Promoció Turística de la comarca del Maresme que integra los representantes públicos y privados del sector turístico de la comarca. Este constituye reuniones de trabajo, temas y áreas de debate, y de toma de decisión en relación a las necesidades turísticas comarcales. Lo integran:

- Todos los ayuntamientos de la comarca: Alella, Arenys de Mar, Arenys de Munt, Argentona, Cabrera de Mar, Cabriels, Caldes d'Estrac, Calella, Canet de Mar, Dosrius, Malgrat de Mar, El Masnou, Mataró, Montgat, Òrrius, Palafròlles, Pineda de Mar, Premià de Dalt, Premià de Mar, Sant Andreu de Llavaneres, Sant Cebrià de Vallalta, Sant Iscle de Vallalta, Sant Pol de Mar, Sant Vicenç de Montalt, Santa Susanna, Teià, Tiana, Tordera, Vilassar de Dalt, Vilassar de Mar
- Consell Comarcal del Maresme
- Asociación de càmpings y C.V. de la província de Barcelona
- Gremio de empresarios de hostelería de la comarca del Maresme
- Fundació Tecnocampus Mataró-Maresme
- FAGEM (Federació d'Associacions i Gremis Empresarials del Maresme)
- Club Nàutic el Balís

### **3.4.2. MÉTODOS DE PARTICIPACIÓN (MÁX. 2.000 CARACTERES).**

La participación de todos los agentes turísticos del territorio ha sido importante para poder realizar de forma consensuada este plan de intervención, que tiene su génesis inicial en la creación del *Pla Estratègic de Desenvolupament Turístic del Maresme 2021-2030* que contó con amplios mecanismos de participación del sector público, privado y sociedad civil para poder obtener una diagnosis compartida y participada. Para poder realizar un trabajo compartido con todos los agentes implicados se realizaron:

- Encuestas a todos los técnicos públicos de turismo y a los empresarios, con formato on line

- Encuentros presenciales con la intención de generar áreas de debate y poder profundizar en los diferentes temas en grupo
- Rondas de conversaciones con diferentes agentes y por sectores presenciales
- Talleres participativos presenciales
- Entrevistas en profundidad con agentes que podían aportar información de interés por su experiencia en el sector, por sus conocimientos, etc.

También, destaca el consenso generado entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad y la Taula de Mobilitat del Maresme, con representación de todas las fuerzas políticas de los ayuntamientos de la comarca que aprobaron en 2020 el *Pacte per la mobilitat sostenible del Maresme (PMSM)* que marca las líneas estratégicas en materia de movilidad sostenible con horizonte 2025, y que en el caso de esta intervención tiene un peso fundamental.

### **3.4.3. DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO (MÁX. 2.000 CARACTERES).**

La participación de todos los agentes turísticos del territorio ha sido importante para poder obtener los resultados esperados que se han plasmado en el *Pla Estratègic del Sector Turístic*. El proceso de participación culminó con:

-4 talleres participativos abiertos sobre *Marca turística, Diagnosi, Visión Estratégica y Acciones*.

Se desarrollaron en formato online, con una duración de entre 1h 30 m. y 2h., con participación de actores públicos y privados del sector turístico del Maresme.

-8 Mesas de conversación con representantes de 5 ámbitos turísticos.

Han sido mesas de conversación abiertas, guiadas por un moderador. Los encuentros se han realizado, en cada ocasión, con 4 o 5 representantes de diferentes ámbitos y especialidades de interés para el proyecto, y sobre temáticas clave para el desarrollo turístico del destino.

-30 entrevistas con actores expertos.

Estas sesiones de entrevista han tenido una duración entre 40 minutos y una hora, presenciales o online, con agentes de interés del territorio que se ha considerado podían aportar más para el plan en un formato semi cerrado de preguntas.

-Encuentros de debate abierto con los técnicos de turismo de los ayuntamientos de forma grupal.

Se realizaron en un ciclo de 6 jornadas de trabajo online con los técnicos y gestores de la actividad turística de los 30 municipios de la comarca.

-Encuestas:



31 encuestas a los técnicos de turismo y a los gestores turísticos municipales.

97 encuestas al sector turístico

575 encuestas a los residentes

Las encuestas se diseñaron de forma que las tres consultas se basaron en una estructura de bloques temáticos relativos a diferentes aspectos de la actividad turística y ocio. De este modo, aunque las preguntas de las tres encuestas eran diferentes, todas ellas respondían a los propósitos deseados para la investigación.

En total han participado activamente más de un centenar de empresas y agentes turísticos.

## 11. PLAN DE ACCIÓN (RELACIÓN CON OTROS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA, COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y VIABILIDAD)

### 4.1. Relación del plan con otros procesos de planificación:

4.1.1. El plan de acción deriva de algún proceso de planificación de turismo sostenible ejecutado en el destino o guarda relación con otros planes locales vigentes (por ejemplo, planes de desarrollo rural):

NO  
 SI

**Si ha respondido afirmativamente, especificar brevemente cuáles (máx. 2.000 caracteres).**

La intervención *Eurovelo 8 - Maresme* deriva de diferentes planes estratégicos de sostenibilidad de la comarca, que convergen en los mismos objetivos que reúnen las actuaciones que prevé el presente plan. En el *Pla Estratègic de Desenvolupament Turístic del Maresme 2021-2030* se identifica la necesidad de una reconversión como destino dada la situación de estancamiento actual, y dicta una serie de líneas estratégicas que tienen que guiar las actuaciones futuras a realizar especialmente en la 1. Infraestructura y sistemas de soporte, la 2. Renovación de productos o servicios y la 3. Tecnología e innovaciones.

Así mismo, la *Estrategia de transició energètica i canvi climàtic del Maresme. Pla d'adaptació al canvi climàtic del Maresme i integració al pla de mitigació*, presentada por el Consell Comarcal y la Diputació de Barcelona en 2021, se alinea con los objetivos de la intervención, y del que se desprenden algunas de las actuaciones que se presentan.

También, se contempla como base fundamental, la ejecución de las 32 actuaciones del *Pacte per la mobilitat sostenible del Maresme (PMSM)*, y especialmente para la movilidad, la Medida: 1.2. *Xarxa de carrils de bicicleta interurbans*, que es la que posibilitará la adaptación del eje como etapas del Eurovelo 8. La estrategia turística que representa la integración al proyecto Eurovelo 8 reúne como objetivos conjuntos a nivel europeo:

-Garantizar la implantación de itinerarios cicloturistas de muy alta calidad en todos los países



de Europa, con una estrategia conjunta de cohesión

-Comunicar la existencia de estas rutas a los visitantes y usuarios potenciales, promover y comercializar su uso, ofreciendo un importante recurso para la difusión sobre el ciclismo en Europa;

-Animar a un gran número de ciudadanos europeos a utilizar la bicicleta, y así promover un cambio hacia una movilidad saludable y sostenible, para los viajes diarios y también como cicloturismo.

**4.1.2. ¿Está la intervención orientada a la implantación o renovación de sistemas de reconocimiento o certificación, tales como el método DTI, la mejora de la calidad del destino en el marco del SICTED, sistema de certificación de la CETS, entre otros?**

NO

SI

**Si ha respondido afirmativamente, especificar brevemente cuáles (máx. 2.000 caracteres).**

#### 4.2. *Procedimiento de participación y comunicación previsto durante la ejecución de la intervención*

##### **4.2.1. Descripción de procedimientos u órganos para canalizar la participación de los actores locales en la ejecución de la intervención (máx. 2.000 caracteres)**

En la presente intervención se plantean dos órganos encargados de canalizar la participación:

-*Consorti de Promoció Turística del Maresme*. Este ente ejerce actualmente de órgano líder de promoción y desarrollo turístico de la comarca, contando con una amplia representación del sector público y privado. El Consorci ha ejercido de motor para la creación del *Pla Estratègic de Desenvolupament Turístic del Maresme*. Y se considera el órgano que ejerce la gobernanza en el sector turístico, al encontrarse representados los diferentes sectores. Este proyecto de intervención se presenta gracias al consenso conseguido desde esta organización.

-En el *Pla Estratègic de Desenvolupament Turístic del Maresme* se plantea: *Objectiu 3 Accions orientades a construir una estructura organitzativa i rutines de col·laboració*. De las actuaciones relacionadas con este objetivo, nos interesa especialmente para esta estructura de participación y comunicación:

*ACC 3.1. Crear una estructura tècnica i de coordinació que permeti un funcionament normalitzat: fer un seguiment constant, i comunicar el que es fa.*

Esta acción plantea la creación de un equipo de trabajo encargado de la coordinación de todos los actores y la organización de reuniones para valorar el avance de las iniciativas que se desarrollan en la comarca. Este equipo tendría una participación pública y privada. Y sería el responsable de instaurar nuevas rutinas de trabajo, crear calendarios y hojas de ruta de ejecución de los diferentes proyectos, plantear y programar reuniones en relación a la participación en nuevos proyectos, etc. Este equipo se formaría y trabajaría en coordinación con el Consorci, los ayuntamientos y el sector empresarial privado.

En estos momentos, esta actuación del Pla Estratègic, está en fase de constitución. Se considera que una vez esté finalizada, junto con el Consorci, será el órgano más adecuado para canalizar la participación de la presente intervención.



**4.2.2. Descripción de procedimientos de comunicación y difusión entre la entidad gestora de la intervención y los distintos actores implicados para dar visibilidad al plan a lo largo de la ejecución del mismo**

Marcar los que procedan:

Jornadas informativas X

Prensa escrita

Boletines oficiales

Radio

Correo electrónico actores X

Página web comunidad autónoma

Prensa digital

Redes sociales X

Televisión

Otros (indicar brevemente cuáles) (máx. 500 caracteres)

- Página web del Consorci de Promoció Turística del Maresme <https://www.costadebarcelonamaresme.cat/>
- Página web del Consell Comarcal del Maresme <https://www.ccmaresme.cat/>

### **4.3. Medios para garantizar la viabilidad de la ejecución de la intervención (máx. 4.000 caracteres)**

Dada la complejidad de la intervención y las actuaciones que la conforman, así como los entes y actores que participaran de las diferentes actuaciones, se ha considerado necesario para garantizar la viabilidad de la ejecución la inclusión de una *Oficina Técnica MEV8* como Eje 4. Actuación 1, integrada por personal técnico.

-La Oficina Técnica será la responsable de realizar el seguimiento, coordinación, temporalización, acciones necesarias administrativas de las actuaciones de que está formada la intervención.

-La Oficina Técnica también tendrá como función la coordinación con los entes responsables de la promoción turística de la comarca, el Consorci y el futuro equipo derivado de la ACC 3.1. Así mismo, esta Oficina Técnica estará supervisada por el Consell Comarcal del Maresme como responsable de la intervención.

-La Oficina Técnica también tendrá que coordinarse con el resto de entes o actores que intervienen en las actuaciones.

-En relación al seguimiento, será necesario presentar informes de evolución para tener constancia fiable de la evolución de las actuaciones, su ejecución presupuestaria, y los tiempos de realización.

-La Oficina Técnica será el ente encargado de proporcionar la información relacionada con la comunicación y difusión que tienen que constar en los webs determinados como emplazamiento para dar visibilidad de la ejecución y elemento de participación

-También será el ente encargado de evaluar los indicadores marcados en cada actuación, y validarlos o corregirlos si es necesario.

## 5. Previsión de principales resultados de la intervención

### 5.1. Efectos inducidos y capacidad transformadora del plan (máx. 4.000 caracteres):

En relación a los resultados generales planteados en la *Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos* la intervención que se plantea, se prevé que tenga los siguientes efectos y capacidad transformadora en el territorio:

1. Mejorar el destino turístico gracias a la inversión en una actuación clave para el aumento de su competitividad “Eurovelo 8 - Maresme” que permitirá ejercer un efecto tractor sobre la demanda turística y un efecto dinamizador del sector turístico privado.

Resultados previstos:

- Movilidad comarcal más sostenible, en desplazamientos habituales y/o turísticos. (Eje 1. Actuación 1 y Eje 2 Actuación 1, 3)

- Mejora de los equipamientos públicos y especializados con la nueva ruta (Eje 2. Actuación 3, 4 y 5; Eje 4, Actuación 2)

2. Incorporar de manera efectiva la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos.

- Un destino turístico con una gestión turística tecnificada y digitalizada, que apuesta por las nuevas tecnologías y por la eficiencia de gestión, y la presencia on line ( Eje 3. Actuación 1, 3, 5, 6 y 7)

- Mejorar el uso del espacio público, prevenir y controlar la concentración ya sea en el espacio público o el espacio natural contribuyendo a disminuir la presión sobre el medio y también contribuyendo a mejorar la experiencia para el visitante y residentes (Eje 2. Actuación 5; Eje 3. Actuación 2 y 4)

3. Diversificar la oferta de destinos turísticos para generar oportunidades de empleo y actividad, redistribuir la renta turística y favorecer la cohesión territorial y la desconcentración de la demanda, y propiciar la desestacionalización.

- Contar con una nueva oferta y servicios turísticos específicos y relacionados con la nueva ruta. Creación de productos turísticos combinados. ( Eje 4. Actuación 2)

- Mejora de la accesibilidad a lugares y equipamientos públicos proporcionando estructuras y oferta turística adecuada. (Eje 1. Actuación 5; Eje 3. Actuación 4;

Eje 4. Actuación 4 y 6)

-Productos relacionados con el patrimonio monumental y natural del destino que contribuyen a su conservación, promoción y adecuados con el nuevo recurso Eurovelo 8 (Eje 4. Actuación 6)

4. Mejorar el capital natural del sistema turístico, garantizando su perennidad mediante la reducción de las emisiones, la mejora de la gestión de desechos y aguas, la protección, restauración y aprovechamiento turístico de los ecosistemas, y la introducción de actuaciones de prevención o mitigación de los efectos del cambio climático.

- Mitigación y adaptación al cambio climático con actuaciones en elementos como las rieras y los efectos de las tormentas en efecto de rieradas que se producen periódicamente en el entorno del Maresme. (Eje 1. Actuación 2 y 3)

- Consumo sostenible. Proponer y promocionar el consumo sostenible y las energías verdes mediante actuaciones ejemplificadoras relacionadas con la movilidad sostenible. (Eje 2. Actuación 2 y 4)

- Recuperación ambiental y conectividad ecológica de infraestructuras verdes y del paisaje, integrando acciones como la del verde urbano o de prevención de incendios. (Eje 1. Actuación 2, 4 y 5)

Muchas de las actuaciones contribuyen a más de un resultado que se presentan solo de forma esquemática en este apartado, y que se especifican de forma extensa en cada ficha de actuación. Así también, la implementación de las actuaciones plantea una serie de efectos transformadores a largo plazo:

- Una red de carriles de bicicleta interurbanos bien acondicionada para su uso.
- Una movilidad comarcal con clara mejora de las condiciones de concentración de tráfico y contaminación atmosférica del Maresme
- Un destino turístico más sostenible y con instrumentos de gestión basados en las nuevas tecnologías
- Una clara mejora de la calidad de vida de los residentes: menos contaminación, menos tráfico, ciudades más verdes
- Una oferta turística más dinámica basada en la sostenibilidad que contribuye a generar una revitalización de la economía y creación de nuevas empresas
- Éxito en un nuevo segmento turístico, el cicloturismo, con una clara especialización internacional.

## 5.2. Procedimiento de evaluación de los resultados (máx. 4.000 caracteres)

La evaluación de resultados de este proyecto se realizará mediante dos modalidades de indicadores, unos que se concretan en cada proyecto de actuación y otros de más globales que tendrán en cuenta la evaluación general del proyecto más que una actuación en concreto.

Indicadores de evaluación:

### 1. Indicadores de cada actuación.

Se indican en relación a cada actuación y se desarrollan a partir de las características de esta. Los indicadores expresados siguen criterios cualitativos y cuantitativos en la medida de lo posible. Intentando concretar al máximo la evaluación y la visualización de la consecución de los objetivos de cada actuación.

Los indicadores de cada actuación se irán validando desde la Oficina Técnica, que será la encargada de su seguimiento, evaluación y necesidad de consecución.

A su vez, la evolución de la consecución de los indicadores, y su realización en el tiempo previsto se integra como indicador global de ejecución de la intervención.

2. Indicadores globales. Para valorar el proyecto en amplitud se plantean una serie de indicadores de mirada más amplia, y de afectación global de la comarca, y que tendrán que ser evaluados más allá del tiempo de implementación de la intervención propuesta.

-Se tendrá en cuenta la evaluación de los indicadores especificados en el punto 1.2.5.

-Así mismo se considera de interés realizar evaluación y seguimiento anual de los siguientes indicadores:

- a). Afluencia turística
- b). Distribución de la afluencia turística
- c). Perfil del visitante
- d). Evolución del uso del eje cicloturístico Eurovelo 8 y número usuarios
- e). Perfil de usuario
- d). Datos de ocupación/ demanda turística
- e) Seguimiento de los ecocontadores
- f) Uso de las áreas renaturalizadas: playa y rieras

Estos indicadores y los indicadores expresados en cada actuación individualmente, tienen que contribuir a conocer el funcionamiento óptimo de la red y la consecución de los objetivos



marcados. En conjunto, el uso de estos indicadores puede posibilitarnos un estudio de consecución a corto plazo (los indicadores individuales de las actuaciones), medio y largo plazo (el conjunto de indicadores).



## ACTUACIONES

### EJE 1. TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE

#### 1. Actuación

##### DESCRIPCIÓN:

#### EJE 1. Transición verde y sostenible

##### 1. Título de la actuación (máx. 100)

**Red de senderos**

##### Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)

049 Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Natura

2000

##### 2. Anualidad/des de ejecución

**1º Anualidad**

**2º Anualidad x**

**3º Anualidad**

**1º y 2ª anualidad**

**1ª y 3ª anualidad**

**2ª y 3ª anualidad**

**1ª-2ª-3ª anualidad**

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



### **3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

La existencia de un producto de interés como es la red de senderos, en un entorno con importante peso litoral, contribuye a desconcentrar el flujo turístico, y a desestacionalizar dado que la temporada de activo naturaleza se alarga en zonas de clima mediterráneo con buenas condiciones gran parte del año. Así, es necesario que la red se encuentre en condiciones óptimas para poderse practicar, y permitir el uso de forma adecuada y segura.

Esta tipología de recursos turísticos, genera la creación de nuevas empresas para el desarrollo de la actividad, y consigue atraer a una tipología de turismo de poder adquisitivo elevado y que desea conocer diferentes partes del territorio, normalmente fuera de la temporada turística principal.

El mantenimiento y la señalización de la red de caminos y senderos facilita el tránsito a pie y en bicicleta, identifica recursos de interés turístico natural y acerca al entorno natural del interior, y promueve una movilidad sostenible.

### **4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Desarrollar la complementariedad con otros productos turísticos y territorios, como los espacios rurales más próximos, con el fin de consolidar una oferta más diversificada y/o de mayor valor añadido;
- Crear nuevos productos turísticos o consolidar los existentes de manera que complementen y enriquezcan las experiencias turísticas;
- Ampliar el espacio turístico del destino integrando los alrededores e interconectando con el territorio gracias a sistemas de movilidad flexibles y verdes;
- Especialización de segmento competitivo específico, con capacidad de adaptación y sinergia con las apuestas de sostenibilidad.

### **5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**

Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la



descripción qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)

El destino cuenta con una red de caminos y senderos de más de 350 km. que se extienden por toda la comarca, especialmente por su zona interior y sus espacios naturales. Estos senderos conectan el Parque del Montnegre i el Corredor, Parque de la Serralada Litoral y Parque de la Serra de la Marina con las ciudades turísticas de la costa, contribuyendo a la oferta de producto turístico con una amplia gama de actividades de ocio, activo y naturaleza. Dada la extensión de los senderos aparece la dificultad de poder proporcionar al territorio una red interconectada con todos los kilómetros señalizados y acondicionados adecuadamente. En este sentido se considera necesario poder contar con un estudio exhaustivo del estado de los senderos que permita la jerarquización de prioridades y ordenar los presupuestos anuales al respecto, así como los equipos de trabajo y los desarrollos a realizar en concreto de cada tramo.

La actuación propone la redacción del proyecto de mantenimiento y el plan de gestión turística de la red de caminos. La red está ideada para permitir el senderismo y el cicloturismo en su trazado.

La actuación también prevé la necesidad de rehabilitar y restituir la señalización turística (diseñada por la Diputación de Barcelona para el conjunto de la red), en el eje central de la red desde el municipio de Montgat a Palafolls, acción necesaria para la óptima implementación del recurso turístico.

Acciones a realizar:

- Estudio diagnóstico sobre la situación de la red de caminos del Maresme y sus señalización, aporte de jerarquización de actuaciones, presupuesto al respecto y soluciones.
- Implementación de la señalización adecuada para la práctica del senderismo y el cicloturismo en el eje principal Montgat - Palafolls.



**6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

Consell Comarcal del Maresme

Ayuntamientos del Maresme

Diputació de Barcelona

Federación de entidades excursionistas

**7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

Consell Comarcal del Maresme

Consorti de promoció turística del Maresme

**8. Presupuesto Primera Anualidad : 0€**

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad : 75.181 €**

**10. Presupuesto:Tercera Anualidad: 0€**

**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Mejorar el destino turístico gracias a la inversión en actuaciones claves para el aumento de su competitividad que permitan ejercer un efecto tractor sobre la demanda turística y un efecto dinamizador del sector turístico privado.
- Incorporar de manera efectiva la sostenibilidad en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos.
- Diversificar la oferta de destinos turísticos para contribuir a generar oportunidades de empleo y actividad, redistribuir la renta turística y favorecer la cohesión territorial y la desconcentración de la demanda, en particular en las zonas rurales, así como propiciar la desestacionalización.
- Mejora de los equipamientos públicos
- Mejora de la movilidad
- Conservación y preservación del espacio medioambiental



**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

- Contar con una diagnosis de mantenimiento de la red de senderos del Maresme
- Número de kilómetros con señalización adecuada de Montgat a Palafoles en 2025

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

**No**

**Si**

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

Sí, se tiene garantizada la disposición mediante convenios de colaboración con los titulares.



## 2. Actuación

### DESCRIPCIÓN:

#### EJE 1. Transición verde y sostenible

##### 1. Título de la actuación (máx. 100)

Naturalización de la *riera*

##### Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)

049 Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Natura

2000

##### 2. Anualidad/des de ejecución

1º Anualidad

2º Anualidad

3º Anualidad

1º y 2ª anualidad

1ª y 3ª anualidad

2ª y 3ª anualidad

1ª-2ª-3ª anualidadX

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).

### **3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

La urbanización antrópica del litoral no siempre ha tenido en cuenta el funcionamiento natural de los ecosistemas. Esto ha provocado a lo largo de la historia frecuentes desastres debidos a causas naturales por negligencia humana en obviar las cadenas naturales. Así el litoral del Maresme se ha constituido sobre un paisaje de ramblas que, dada la orografía de pronunciada pendiente canalizan las lluvias caídas en las partes altas del interior de la comarca, se presentan con fuertes avenidas de agua típicas de las tormentas intensas en el Mediterráneo. Estas ramblas normalmente están secas pero tienen una función importante en algunos momentos del año; más conocidas como “rieras” tienen un ecosistema propio que contribuye a un entorno verde y natural con especies de flora y fauna autóctona. Muchas de ellas han sido incorporadas urbanísticamente con más o menos éxito, otras sufren problemas de degradación ambiental, por las que surge un gran interés de recuperación y renaturalización.

### **4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Regenerar el litoral, evitando la degradación y abandono de los espacios que impiden el funcionamiento natural, y se encuentran en estado de desaparición.
- Frenar/luchar contra el cambio climático en los destinos litorales más vulnerables; con actuaciones que contribuyan a preservar los sistemas naturales del entorno.
- Restaurar los ecosistemas. Posibilitar que la naturaleza vuelva al espacio humano posibilitando el retorno de flora y fauna autóctona, y preservar el equilibrio ecológico.

### **5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**

**Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)**

La naturalización de las *rieras* del Maresme es un aspecto crucial para preservar el equilibrio ecológico de la comarca y promover el turismo sostenible. Al restaurar las *rieras* en su estado natural, no sólo proporcionamos un hábitat para la fauna local, sino también un atractivo para los cicloturistas a lo largo del Eurovelo 8. Las rieras revitalizadas ofrecen una escapada única y tranquila proporcionando una ubicación



para descansar y recuperar fuerzas, dado que el trayecto del carril bici pasa por entornos altamente urbanizados y de ciudades correlativas. Esto no sólo se suma a la experiencia global del turista, sino que también ayuda a promover los esfuerzos del Maresme hacia el turismo sostenible, suponiendo un importante paso hacia la preservación del patrimonio ecológico único de la comarca y el fomento del turismo sostenible.

La ACA (Agencia Catalana de l'Aigua) identifica varios proyectos de restauración ecológica de riberas y torrentes del Maresme, aunque parte de estas actuaciones todavía no se han llevado a cabo. Algunos de los tramos a renaturalizar son la riera de Argentona en Mataró, Riera Canyadell y rials la Serp y Vallirana en Arenys de Mar, Torrente de la Murtra en Canet de Mar, riera de Sant Pol en Sant Pol de Mar, Riera del Corredor en Pineda de Mar, delta del río Tordera en Malgrat de Mar. De los proyectos detectados por la ACA, se han llevado a cabo una parte, como la recuperación del Rial de la Serp Arenys, o algunas actuaciones para recuperar vegetación de ribera en la desembocadura de la Tordera.

Acciones necesarias:

- Estudio del espacio a restaurar y delimitación del ámbito de actuación, y elaboración del proyecto técnico.
- Reconducción del cauce. Respetando el cauce natural de la riera y restaurando su condición natural. Reconstrucción de la ribera y el cauce respetando proceso natural.
- Extracción y aislamiento de especies invasoras de forma ecológica. Se trata de uno de los problemas más graves de estos entornos, especialmente por la invasión de las cañas.
- Plantación de arbolado autóctono. Selección de especies que tienen que coronar la parte alta de la ribera y su plantación. Muy importante para la preservación del frescor y sombra necesario para la regeneración de los márgenes.
- Hidrocultivo de estabilización de taludes. Replantación y siembra con las variedades de hierbas y plantas que formaban el entorno antiguamente.
- Ordenación del paso humano alrededor. Como paso de integración en el entorno y respetando el ecosistema natural, y en previsión para que este espacio se



convierta en una isla de verdor para los cicloturistas, o visitantes, es necesario delimitar los pasos y puntos de descanso y observación para no perjudicar el medio ambiente.

- Señalización informativa y explicativa del espacio, tanto del proceso de recuperación en sí, como de los espacios naturales de las “rieres” como ecosistemas autóctonos del Maresme.

Esta actuación deberá controlarse y mantenerse en los primeros años para realizar control vegetativo de la evolución de las especies invasoras y las autóctonas, realizando extracción selectiva si es necesario.

Este proyecto tiene que ser también un elemento ejemplificador y tiene que tener carácter de educación ambiental con la intención de mostrar a los visitantes y autóctonos el funcionamiento natural del hábitat en que viven, y entender el respeto necesario hacia este. De la misma forma es muy interesante dar a conocer cuales son las especies autóctonas tanto de flora como fauna, para concienciar al territorio de los valores naturales que le rodean.

**6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme
- Área de Medio Ambiente y Cambio Climático del Consell Comarcal del Maresme
- Ayuntamientos del Maresme

**7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

Consell Comarcal del Maresme

Ayuntamientos del Maresme

ACA (Agència Catalana de l'Aigua)

**8. Presupuesto Primera Anualidad : 50.000€**

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad : 50.000€**

**10. Presupuesto:Tercera Anualidad: 50.000€**



**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Incorporar de manera efectiva la sostenibilidad en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos.
- Mejorar el capital natural del sistema turístico, garantizando su perennidad mediante la protección, restauración y aprovechamiento turístico de los ecosistemas, la renaturalización de los mismos y la introducción de actuaciones de prevención o mitigación de los efectos del cambio climático.
- Contribuir a los efectos sobre la calidad de vida de los residentes mejorando su entorno y calidad de vida
- Conservación y preservación del espacio medioambiental autóctono de los destinos turísticos.
- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Disminución de la presión sobre los recursos hídricos contribuyendo a su renaturalización a regenerar los ecosistemas de funcionamiento.
- Recuperación ambiental y conectividad ecológica de infraestructuras verdes y del paisaje
- Freno a la pérdida de biodiversidad
- Aumentar la satisfacción del visitante con la mejora de las infraestructuras de los recursos turísticos.

**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

- Un mínimo de una riera naturalizada
- Número de m2 naturalizados

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

**No**

**Si**

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

Sí, se tiene garantizada la disposición mediante convenios de colaboración con los titulares.



### 3. Actuación

#### DESCRIPCIÓN:

#### EJE 1. Transición verde y sostenible

##### 1. Título de la actuación (máx. 100)

Gestión integrada de *rieres*

##### Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)

037 Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: otros, como, por ejemplo, tormentas y sequías

##### 2. Anualidad/des de ejecución

1º Anualidad

2º Anualidad X

3º Anualidad

1º y 2ª anualidad

1ª y 3ª anualidad

2ª y 3ª anualidad

1ª-2ª-3ª anualidad

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



### **3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

Las avenidas de las ramblas por lluvias torrenciales en el Maresme es -y ha sido- un problema cada vez más frecuente. La urbanización antrópica sobre un ecosistema con un funcionamiento natural de avenidas de agua que ya provocaba problemas, se ha visto agravado con los fenómenos debidos al cambio climático. Su gestión es complicada dada la dificultad de previsión, la concentrada urbanización y la coincidencia con la temporada turística. La previsión se plantea como un elemento determinante y de interés, junto con la necesidad de una gestión más orientada a la resiliencia y la mitigación de los efectos del cambio climático.

### **4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Mejorar espacios e infraestructuras públicas;
- Frenar/luchar contra el cambio climático en los destinos litorales más vulnerables;
- Incorporar las nuevas tecnologías en la gestión de los destinos turísticos y en las actuaciones de sostenibilidad ambiental.
- Mejorar la seguridad de ciudadanía y visitantes.
- Mejorar la experiencia del visitante.

### **5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**

Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)

Las “rieradas” en el Maresme son un fenómeno causado en conjunto por unas condiciones meteorológicas muy características, unas cuencas hidrológicas cortas y de elevada pendiente, y el empleo e impermeabilización del territorio.

Durante las últimas décadas la mayor parte de las estrategias de gestión de estos espacios se han basado en técnicas de ingeniería consistentes en encauzamientos,



canalización y soterramiento de los cauces en sus tramos urbanos como método para reducir la afectación a la población y a las infraestructuras.

Sin embargo, se identifica la necesidad de impulsar una estrategia de restauración de estos espacios más sostenible, tanto para recuperar su papel como conector ecológico, como para fomentar la recuperación de los cauces de inundación para laminar y mitigar las avenidas de lluvia.

Esta actuación se alinea con el Eje 4- Actuación 10 “Gestión integrada de los espacios fluviales y entornos urbanos de les rieras” de la *Estratègia de Transició Energètica i Acció Climàtica del Maresme- Pla d’adaptació al canvi climàtic del Maresme i integració al pla de mitigació*, elaborado el 2021 por el Consell Comarcal del Maresme y la Diputació de Barcelona.

La ACA (Agencia Catalana de l’Aigua) identifica varios proyectos de restauración ecológica de riberas y torrentes del Maresme, aunque parte de estas actuaciones todavía no se han llevado a cabo, y se proyectan en el Eje 1. Actuación 2 de este plan.

Sin embargo, se detecta la necesidad de disponer de un plan integral de gestión que integre todo el curso de las riberas, y pueda diferenciar la mejor estrategia de gestión en cada tramo. La actuación consiste en lo siguiente:

- Creación de un órgano de gestión integrada de las rieras en el Consell Comarcal del Maresme. Habría que incorporar la participación de la ACA y de los ayuntamientos implicados, además del Consell Comarcal (CCM).
- Redacción de un programa de actuación para las riberas urbanas y de gestión integral de la red hidrológica. Es necesario estudiar la integración urbanística de estos espacios con el entorno urbano que les rodea.

**6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme
- Área de Medio Ambiente y Cambio Climático del Consell Comarcal del Maresme



**7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme
- Ayuntamientos del Maresme
- ACA (Agència Catalana de l'Aigua)

**8. Presupuesto Primera Anualidad : 0€**

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad : 150.000€**

**10. Presupuesto:Tercera Anualidad: 0€**

**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Incorporar de manera efectiva la sostenibilidad en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos.
- Mejorar el capital natural del sistema turístico, garantizando su perennidad mediante la protección, restauración y aprovechamiento turístico de los ecosistemas, la renaturalización de los mismos y la introducción de actuaciones de prevención o mitigación de los efectos del cambio climático.
- Mejora de los equipamientos públicos.
- Efectos positivos sobre la calidad de vida de los residentes.
- Conservación y preservación del espacio medioambiental.
- Mitigación y adaptación al cambio climático.

**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

- Creación de un órgano de gestión integrada
- Contar con un plan de actuación a la trama urbana en 2026

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

**No**

**Si**

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

Sí, se tiene garantizada la disposición mediante convenios de colaboración con los titulares.



#### 4. Actuación

##### DESCRIPCIÓN:

##### EJE 1. Transición verde y sostenible

##### 1. Título de la actuación (máx. 100)

Sotobosque sostenible. Facilitar el pastoreo extensivo del sotobosque para reducir el riesgo de incendio

##### Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)

037 Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: otros, como, por ejemplo, tormentas y sequías

##### 2. Anualidad/des de ejecución

1º Anualidad

2º Anualidad X

3º Anualidad

1º y 2ª anualidad

1ª y 3ª anualidad

2ª y 3ª anualidad

1ª-2ª-3ª anualidad

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



### **3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

El incremento de la temperatura media anual, la mayor frecuencia de condiciones de sequía y las plagas forestales hacen que buena parte de los bosques del Maresme se encuentren en condiciones de riesgo de incendio elevado, con consecuencias agravadas por la proximidad de las zonas urbanas y de actividad turística. Por otra parte, la falta de gestión forestal de buena parte de los bosques, que son mayoritariamente de titularidad privada sumados a efectos del cambio climático harán incrementar la frecuencia y magnitud de ese riesgo.

Como sistema de mitigación para el cambio climático y para prevenir los riesgos de incendio se plantea esta actuación vinculada a la gestión sostenible de los bosques, a la potenciación del producto local y a la armonización con las actividades en espacios naturales y destinos turísticos.

### **4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Desarrollar la complementariedad con otros productos turísticos y territorios, como los espacios rurales más próximos, con el fin de consolidar una oferta más diversificada y/o de mayor valor añadido;
- Contribuir a la economía circular, a las producciones de proximidad o al agroturismo entre otros;
- Frenar/luchar contra el cambio climático en los destinos litorales más vulnerables;

### **5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**

Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)

Esta actuación se alinea con el Eje 3- Actuación 7 “Facilitar el pastoreo extensivo del sotobosque para reducir el riesgo de incendio” de la *Estratègia de Transició Energètica i Acció Climàtica del Maresme- Pla d’adaptació al canvi climàtic del Maresme i integració al pla de mitigació*, elaborado el 2021 por el Consell Comarcal



del Maresme y la Diputació de Barcelona. Las estrategias basadas en incrementar la productividad de los bosques de forma sostenible se consideran óptimas para prevenir el riesgo de incendios con una inversión pública moderada.

El silvopasto (el pasto del sotobosque con rebaños, generalmente ovejas, cabras o vacas) permite gestionar grandes superficies de sotobosque reduciendo su carga de combustible. En caso de incendio, esta gestión permite reducir su intensidad y velocidad.

La acción a impulsar por el Consell Comarcal prevé definir una estrategia conjunta que combine la prevención de incendios incrementando el valor productivo de los bosques. La sostenibilidad económica de las explotaciones forestales y ganaderas es clave para el desarrollo de la acción. Así como la armonización de actividades en el espacio natural y su sostenibilidad.

Se prevén los siguientes aspectos:

- Identificación de las zonas prioritarias para la prevención de incendios y aptas para el pasto extensivo. La colaboración con los cuerpos responsables de la gestión de incendios forestales (Bomberos de la Generalitat y ADF) y los propietarios y propietarias forestales será indispensable para identificar las superficies a gestionar y la frecuencia de pasto.
- Identificación de explotaciones ganaderas extensivas para la actuación en el sotobosque. Hay que valorar si existen rebaños suficientes y ganaderos interesados en el proyecto o si es necesario estimular la disponibilidad a través de actuaciones concretas.
- Poner en valor los productos ganaderos. Trabajar con establecimientos comerciales y de restauración para poner en valor los productos ganaderos obtenidos del pasto del sotobosque.
- Creación de un producto turístico sostenible vinculado, donde el turismo aporte valor al recurso y forme parte de la solución..

**6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme



- Área de Medio Ambiente y Cambio Climático del Consell Comarcal del Maresme

**7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

- Ayuntamientos del Maresme
- Diputació de Barcelona

**8. Presupuesto Primera Anualidad : 0€**

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad : 100.000€**

**10. Presupuesto:Tercera Anualidad: 0€**

**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Mejorar el capital natural del sistema turístico, garantizando su perennidad mediante la protección, restauración y aprovechamiento turístico de los ecosistemas, la renaturalización de los mismos y la introducción de actuaciones de prevención o mitigación de los efectos del cambio climático.
- Efectos sobre la calidad de vida de los residentes.
- Conservación y preservación del espacio medioambiental
- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Fomento de la economía circular

**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

- Número de ayuntamientos participantes
- Número de propietarios privados participantes

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

**No**

**Si**

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

Sí, se tiene garantizada la disposición mediante convenios de colaboración con los titulares.



## 5. Actuación

### DESCRIPCIÓN:

#### EJE 1. Transición verde y sostenible

##### 1. Título de la actuación (máx. 100)

Isla de frescor. Restauración natural de la playa e isla de frescor del municipio como zona de parada de los cicloturistas

##### Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)

049 Protección, restauración y uso sostenible de los espacios Natura

2000

##### 2. Anualidad/des de ejecución

1º Anualidad

2º Anualidad

3º Anualidad

1º y 2ª anualidad X

1ª y 3ª anualidad

2ª y 3ª anualidad

1ª-2ª-3ª anualidad

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



### **3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

El verano es el período del año que más cicloturistas acogerá el Eurovelo 8. Es previsible que el calor sea un hándicap para el cicloturista que debe encontrar puestos de parada para conseguir refrescarse, y esto puede ir acompañado por un atractivo singular que contribuya a la preservación ambiental y que contenga elementos informativos y ejemplificadores, sobre los ecosistemas autóctonos. Para dar respuesta a esta necesidad se plantea proyectar un enclave donde se proporcione al viajero una zona naturalizada, una isla verde con los elementos necesarios para que la parada sea satisfactoria (sombra, agua, servicios, etc.) y con acceso a la playa. Esta zona naturalizada ofrecería no sólo un espacio funcional de descanso y refresco, sino también experiencia educativa y sensorial.

### **4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Mejorar espacios e infraestructuras públicas; proporcionando mejor servicio a los usuarios, y contribuyendo a la sostenibilidad del recurso en sí.
- Realizar actuaciones de embellecimiento; especialmente con la generación de islas verdes que proporcionen sombra y mejoren las condiciones ambientales en general
- Frenar/luchar contra el cambio climático en los destinos litorales más vulnerables;
- Restaurar los ecosistemas frágiles como lo son las playas del litoral

### **5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**

Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)



Esta actuación se define para conseguir la restauración natural de la playa y una isla de frescura como zona de parada de cicloturistas incorporada al eje Eurovelo 8.

Tal como se ha comentado, es necesario dotar a este recurso cicloturístico el eje Eurovelo 8 de los servicios necesarios para satisfacer las necesidades del usuario pero también para mejorar su seguridad. Al mismo tiempo que se genera un entorno positivo, de regeneración y de reequilibrio con el entorno, y con los efectos positivos que pueden generar las islas verdes para visitantes y residentes.

En esta actuación se prevé la consecución de un espacio de parada con los servicios necesarios para una estancia y parada gratificante del cicloturista:

- Espacio con sombreado y vegetación autóctona.
- Estructuras modelo picnic- bancos y mesas.
- Servicios y punto de agua, duchas micro difusoras de refresco.
- Elementos explicativos del espacio

Este se conectará con una zona de playa naturalizada:

- Integración de los dos espacios con elementos de paisaje y materiales sostenibles.

Playa naturalizada:

- Estudio inicial de los trabajos de renaturalización.
- Eliminación de especies invasoras.
- Estudio de implementación de elementos sostenibles de recuperación de dunas naturales.
- Repoblación con plantas autóctonas con plantas psamófilas.

Este conjunto vendrá complementado con elementos explicativos sobre el ecosistema en general y su conservación.



Esta actuación también viene a contribuir a regenerar y a restaurar un entorno de playa del litoral, al mismo tiempo que se presenta como una mejora de las instalaciones para el recurso Eurovelo 8.

**6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme
- Área de Medio Ambiente y Cambio Climático del Consell Comarcal del Maresme

**7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme
- Ayuntamientos del Maresme

**8. Presupuesto Primera Anualidad : 100.000€**

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad : 100.000€**

**10. Presupuesto:Tercera Anualidad: 0€**

**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Mejorar el capital natural del sistema turístico, garantizando su perennidad mediante la protección, restauración y aprovechamiento turístico de los ecosistemas, la renaturalización de los mismos y la introducción de actuaciones de prevención o mitigación de los efectos del cambio climático.
- Mejora de los equipamientos públicos y los equipamientos del eje Eurovelo 8
- Contribuir a la movilidad sostenible mejorando las instalaciones y las condiciones para su práctica.
- Efectos sobre la calidad de vida de los residentes y de los visitantes
- Conservación y preservación del espacio medioambiental
- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Recuperación ambiental y conectividad ecológica de infraestructuras verdes y del paisaje
- Freno a la pérdida de biodiversidad



**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

- Contar con una isla verde en el recorrido del eje Eurovelo 8 en su paso por el Maresme en 2026
- Contar con una playa naturalizada en 2026
- 

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

**No**

Si

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

Sí, se tiene garantizada la disposición mediante convenios de colaboración con los titulares.



## EJE 2. MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

### 1. Actuación

#### DESCRIPCIÓN:

#### EJE 2. Mejora de la eficiencia energética

##### 1. Título de la actuación (máx. 100)

Tramo MEV-8 intrerconexión y mejoras

##### Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)

075. Infraestructura para bicicletas

##### 2. Anualidad/des de ejecución

1º Anualidad

2º Anualidad

3º Anualidad

1º y 2ª anualidad

1ª y 3ª anualidad

2ª y 3ª anualidad

1ª-2ª-3ª anualidad

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



**3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

La realización de un eje ciclista que una toda la costa del Maresme se presenta como una oportunidad para la movilidad sostenible de la comarca, y también como elemento que pueda contribuir a transformar el destino turístico en pro de la sostenibilidad; ya se trata de una comarca con un contexto estructural complicado por su concreción urbanística y viaria. Así mismo, es necesario acondicionar este eje sobre todo con medidas de seguridad, infraestructura informativa y adecuación para su uso de ocio y turismo. También, cabe potenciar los tramos que se correspondan con los carriles bici ya existentes que puedan aportar una imagen paisajística de mayor belleza para los usuarios, en este sentido se deberá poder acondicionar la infraestructura para que los enlaces, y la pacificación con los otros ejes viarios y el urbanismo en general sea posible; de esta manera se pretende mejorar la experiencia turística de los visitantes.

**4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Crear nuevos productos turísticos o consolidar los existentes de manera que complementen y enriquezcan las experiencias turísticas;
- Desarrollar la complementariedad con otros productos y territorios, como los espacios rurales próximos, para conseguir una oferta más diversificada y atractiva;
- Mejorar espacios e infraestructuras públicas;
- Realizar actuaciones de embellecimiento;
- Integrar elementos de transición energética a los nuevos productos y servicios turísticos generando capacidad de impacto en la demanda turística e innovación en la oferta.
- Especialización de segmento competitivo específico, con capacidad de adaptación y sinergia con las apuestas de sostenibilidad.

**5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**

Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción

qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)

La construcción de un eje ciclable que una todas las ciudades de la costa del Maresme, paralela a los ejes viarios que cruzan la comarca, significará dotar al destino de unas estructuras muy necesarias para la movilidad sostenible del territorio. El proyecto avanzará paralelo a la carretera N-II, pero podrá alternar con los tramos que los paseos marítimos de diferentes poblaciones ya tienen acondicionados para este fin.

Así también, su reconversión en etapas Eurovelo 8, representa una ventana de oportunidad competitiva. Es necesario pero, que estas estructuras estén debidamente adecuadas para su utilización segura, en una zona, como se ha comentado, especialmente urbanizada.

A parte de la evidente necesidad de señalización existen dificultades de armonización entre las diferentes vías y la ciudad.

La ruta se encuentra desigualmente avanzada, ya que existe una parte del carril ya finalizado que une el final del tramo de Badalona con Premià de Mar, pero no adecuada para su uso seguro y preparado, con las medidas necesarias de comodidad para la circulación de los ciclistas. Especialmente, si se proyecta esta vía como recurso turístico, debe poder proporcionar los servicios e informaciones de interés necesarias para un cicloturista que quiera realizar visita en la comarca del Maresme.

Se plantean las siguientes acciones:

- Tramo Montgat- Premià de Mar. Este tramo se encuentra enlazado y semipreparado, pero es necesario realizar obras de adecuación para su uso en el sector del ocio y el turismo:
  1. Pacificación entre las vías de circulación ( pasos de cebra, semáforos, medidas de protección en algunas zonas del carril bici...)
  2. Interconexión con recursos y servicios turísticos de interés ( señalización, adecuación y conexión de tramos del eje que enlacen con las partes que se correspondan con los paseos marítimos que ya tienen carril ciclable)



- Tramo Premià de Mar a Malgrat de Mar. Este tramo está en proceso de construcción. Será necesario adecuarlo de las condiciones de adecuación citadas anteriormente en el tramo ya realizado.

**6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme

**7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme
- Ayuntamientos del Maresme
- Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya
- Diputació de Barcelona

**8. Presupuesto Primera Anualidad :** 150.000€

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad :** 300.000€

**10. Presupuesto:Tercera Anualidad:** 150.000€

**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Mejorar los destinos turísticos gracias a la inversión en actuaciones claves para el aumento de su competitividad que permitan ejercer un efecto tractor sobre la demanda turística y un efecto dinamizador del sector turístico privado.
- Diversificar la oferta de destinos turísticos para contribuir a generar oportunidades de empleo y actividad, redistribuir la renta turística y favorecer la cohesión territorial y la desconcentración de la demanda, en particular en las zonas rurales, así como propiciar la desestacionalización.
- Mejorar el capital natural del sistema turístico, garantizando su perennidad mediante la reducción de las emisiones, la mejora de la gestión de desechos y aguas, la protección, restauración y aprovechamiento turístico de los ecosistemas, la renaturalización de los mismos y la introducción de actuaciones de prevención o mitigación de los efectos del cambio climático.



- Mejora de los equipamientos públicos
- Mejora de la movilidad
- Efectos sobre la calidad de vida de los residentes
- Aumento de la percepción positiva del turismo entre los residentes
- Consumo sostenible
- Contribución a la ordenación del espacio

**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

- Km de Eurovelo 8 de la comarca del Maresme adecuados para su uso

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

**No**

**Si**

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

Sí, se tiene garantizada la disposición mediante convenios de colaboración con los titulares.



## 2. Actuación

### DESCRIPCIÓN:

#### EJE 2. Mejora de la eficiencia energética

##### 1. Título de la actuación (máx. 100)

**Pérgolas Ciclovoltaicas**

##### Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)

029. Energía renovable: solar

##### 2. Anualidad/des de ejecución

**1º Anualidad**

**2º Anualidad**

**3º Anualidad**

**1º y 2ª anualidad**

**1ª y 3ª anualidad**

**2ª y 3ª anualidad**

**1ª-2ª-3ª anualidad**

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



### **3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

La construcción e implementación del eje ciclable y su reconversión como Eurovelo 8 hace necesario de una adecuación óptima de toda la estructura. Hace falta proporcionar a los usuarios las estructuras necesarias para tener una experiencia positiva, ya sea a nivel de desplazamiento habitual o ya sea por ocio o turismo. Una de las especificidades que hace falta tener en cuenta, es la necesidad de puntos de reposo, especialmente para la obtención de sombra, ya que el clima mediterráneo puede llegar a ser en momentos muy extenuante. Esta acción permite que la vía ciclable pueda ser utilizada durante todo el año, y viene a complementar las actuaciones anteriores de espacios de descanso (Eje 1. Act. 5. Islas de frescor).

Al mismo tiempo, se quiere crear este espacio integrado en el entorno y con un efecto ejemplificador de sostenibilidad energética que le concede a esta actuación de movilidad sostenible una imagen positiva e innovadora, y ejemplificadora para la ciudadanía.

### **4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Integrar elementos de transición energética a los nuevos productos y servicios turísticos generando capacidad de impacto en la demanda turística e innovación en la oferta.
- Crear nuevos productos turísticos o consolidar los existentes de manera que complementen y enriquezcan las experiencias turísticas y fomenten la desestacionalización.
- Aumentar la eficiencia energética;
- Mejorar las infraestructuras y servicios turísticos, para proporcionar un recurso de alta calidad.
- Mejorar la satisfacción del visitante y del usuario del eje Eurovelo 8 Maresme

### **5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**

Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción



qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)

Con tal de adecuar el eje ciclable, y mejorar la experiencia del usuario, se deben proyectar una serie de actuaciones complementarias para un uso sostenible. La actuación también viene a complementar la Eje 1. Actuación 3 y 5, con la finalidad de adecuar el eje y el destino de entornos más amables, y embellecidos contribuyendo al bienestar general, a la mitigación del cambio climático y también a la sostenibilidad energética con una clara apuesta para la energía verde. Este tipo de actuaciones generan también un efecto ejemplificador en la ciudadanía sobre la obtención de energía sostenible y la facilidad y la cantidad de opciones posibles para integrarse al entorno.

Esta actuación, además, pretende dotar al eje ciclable de espacios de descanso y sombra tan necesarios especialmente en época estival, al mismo tiempo que también pueden actuar como refugios en caso de lluvia. De esta manera, la vía será ciclable durante todo el año.

Acciones propuestas:

- Instalación, en los laterales del eje ciclable, de pérgolas dotadas de placas fotovoltaicas en el techo, que proporcionen un espacio de descanso, sombra y/o protección contra fenómenos atmosféricos. Las placas fotovoltaicas podrán proporcionar energía sostenible para el municipio. La actuación prevé la instalación de 16 pérgolas (una por municipio litoral), previendo una distancia kilométrica entre ellas plausible para los usuarios. La pérgola prevista tendrá un techo de 8 m<sup>2</sup>- 12 m<sup>2</sup>. con unas 4-6 placas fotovoltaicas.

**6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme

**7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme
- Ayuntamientos del Maresme

**8. Presupuesto Primera Anualidad : 0€**



**9. Presupuesto: Segunda Anualidad : 196.800€**

**10. Presupuesto:Tercera Anualidad: 0€**

**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Incorporar de manera efectiva la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos.
- Mejorar el capital natural del sistema turístico, garantizando su perennidad mediante la reducción de las emisiones, la protección, restauración y aprovechamiento turístico de los ecosistemas, la renaturalización de los mismos y la introducción de actuaciones de prevención o mitigación de los efectos del cambio climático.
- Mejora de los equipamientos públicos destinados a atraer turismo que desestacionaliza e incrementa el nivel de gasto en el destino.
- Mejora de la movilidad
- Efectos sobre la calidad de vida de los residentes
- Aumento de la percepción positiva del turismo entre los residentes
- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Fomento de la economía circular
- Consumo sostenible

**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

- Disponer de 16 ( una en cada municipio) Pérgolas CicloVoltaicas en el entorno del eje ciclable

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

**No**

**Si**

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

Sí, se tiene garantizada la disposición mediante convenios de colaboración con los titulares.



### 3. Actuación

#### DESCRIPCIÓN:

#### EJE 2. Mejora de la eficiencia energética

##### 1. Título de la actuación (máx. 100)

**Infraestructura ciclista para ebikes y bicicletas**

##### Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)

075. Infraestructura para bicicletas

##### 2. Anualidad/des de ejecución

**1º Anualidad**

**2º Anualidad**

**3º Anualidad**

**1º y 2ª anualidad**

**1ª y 3ª anualidad**

**2ª y 3ª anualidad**

**1ª-2ª-3ª anualidad**

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



**3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

Con la presentación de esta intervención se propone el impulso de la movilidad sostenible en bicicleta. En este sentido, es necesario dotar al proyecto de las infraestructuras que contribuyan a adecuar su práctica de forma óptima y a potenciar la demanda, y especialmente vinculado a proporcionar servicios a los usuarios del eje ciclista Eurovelo 8.

La necesidad del cambio a la movilidad sostenible es una cuestión global. La contaminación atmosférica, el uso de combustibles fósiles y la producción de CO2 y el cambio climático son un problema para toda la humanidad, con unos efectos sobre el medioambiente y consecuencias negativas para la salud global del planeta irrefutables. Así los ODS 11, 12 y 13 de la ONU hacen referencia a la necesidad del cambio a la movilidad sostenible.

**4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Crear nuevos productos turísticos o consolidar los existentes de manera que complementen y enriquezcan las experiencias turísticas;
- Tecnificar el destino;
- Especialización de segmento competitivo específico, con capacidad de adaptación y sinergia con las apuestas de sostenibilidad.
- Desarrollar la complementariedad con otros productos turísticos y territorios, como los espacios rurales más próximos, con el fin de consolidar una oferta más diversificada y/o de mayor valor añadido;
- Mejorar la satisfacción del usuario;

**5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**

Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)

Esta actuación propone la instalación de servicios para los usuarios del eje cicloturístico que se complementa con la Eje 2. Actuación 5- Aparcamientos seguros para bicicletas.

Se propone dotar al eje de:

1. Servicios de reparación y limpieza
  2. Puntos de recarga para ebikes
1. Estaciones de limpieza y reparación de bicicletas como acción complementaria y estratégica de la especialización del segmento competitivo del cicloturismo.
    - 4 instalaciones de reparación de bicicletas

La actuación plantea la instalación de las estaciones de reparación con un mínimo de condiciones técnicas: constar de una bomba de aire de tipo universal y que permita su uso para cualquier tipo de rueda, un manómetro de fácil lectura, que permita la fijación para cualquier tipo de bicicleta de forma estable y segura, medidas de seguridad para dificultar la sustracción de estas. Entre las herramientas a disponer se identifican: Juego de llaves hexagonales tipo allen, llave inglesa, destornilladores planos y de estrella.

La instalación debe estar construida y acabada de forma que prolongue su situación en el exterior e impida su degradación.

- 4 instalaciones de limpieza de bicicleta.

La estación de limpieza tiene que poder dar servicio a cualquier tipo de bicicleta y posibilitar la fijación en cualquier tipo de bicicleta de forma estable y segura, tiene que permitir su lavado sin ninguna dificultad de sujeción. Así mismo, contar con el número de herramientas adecuado y necesario para el raspado o para el lavado de la bicicleta.

La instalación debe contar con un sistema de lavado a baja presión que impida se puedan provocar daños a la bicicleta o a los mecanismo de esta, y contar con los productos y utensilios de lavado necesarios.

La instalación debe permitir el vaciado de agua de forma sostenible, y contar con un entorno seguro y bien drenado. Se debe disponer de bandeja que reciba y escurra el agua de lavado.



Las instalaciones de reparación y limpieza se situarán estratégicamente en el entorno del eje y de los principales recursos turísticos, con una zona de aparcamiento de bicicletas libre, siempre que las condiciones técnicas lo permitan.

## 2. Puntos de recarga para e-bikes

Se proyecta la necesidad de dotar al territorio con estos dispensadores como servicio complementario e indispensable para fomentar el uso de la bicicleta eléctrica, teniendo en cuenta que se prevé que la creación del eje ciclista impulsará el aumento del uso de este vehículo, y también en su modalidad eléctrica (tal como está sucediendo en el mercado mundial).

Esta actuación también pretende atraer a un turismo inclusivo, especialmente hacia el segmento senior, que crecerá sustancialmente en los próximos años. De esta manera se facilitará este recurso turístico a un segmento que ayuda a desestacionalizar y aporta turismo slow al destino.

Su ubicación se realizará en espacios estratégicos en relación al eje ciclista, a las vías complementarias, la proyección turística y la de servicio. Ya que se prevé de interés, que los usuarios puedan disponer durante el tiempo de carga de los servicios necesarios para disfrutar de la espera.

Acciones a realizar:

- Instalación de 3 puntos de recarga que se corresponderán con los aparcamientos seguros (Eje 2. Actuación 5)

## 6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)

- Consell Comarcal del Maresme

## 7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)

- Consell Comarcal del Maresme
- Ayuntamientos del Maresme



**8. Presupuesto Primera Anualidad : 140.000€**

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad : 80.000€**

**10. Presupuesto:Tercera Anualidad: 0€**

**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Mejorar los destinos turísticos gracias a la inversión en actuaciones claves para el aumento de su competitividad que permitan ejercer un efecto tractor sobre la demanda turística y un efecto dinamizador del sector turístico privado.
- Mejora de los equipamientos públicos
- Creación de oferta turística de nuevos productos o experiencias que no existían
- Aumento de la percepción positiva del turismo entre los residentes
- Consumo sostenible
- Aumentar la movilidad sostenible

**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

- Contar con 4 aparcamientos con estación de reparación y limpieza
- Contar con cargadores eléctricos en los 3 aparcamientos seguros (Eje 2. Actuación 5 )

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

**No**

**Si**

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

Sí, se tiene garantizada la disposición mediante convenios de colaboración con los titulares.



#### **4. Actuación**

##### **DESCRIPCIÓN:**

##### **EJE 2. Mejora de la eficiencia energética**

###### **1. Título de la actuación (máx. 100)**

**Suelos fotovoltaicos**

**Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)**

029. Energía renovable: solar

###### **2. Anualidad/des de ejecución**

**1º Anualidad**

**2º Anualidad**

**3º Anualidad**

**1º y 2ª anualidad**

**1ª y 3ª anualidad**

**2ª y 3ª anualidad**

**1ª-2ª-3ª anualidad**

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



**3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

La implementación de sistemas innovadores relacionados con la producción de energía sostenible en entornos urbanos, contribuye a la producción de energía, a la integración y armonización de las estructuras urbanas, a la economía circular, y también, ejerce un efecto modélico y ejemplificador para los ciudadanos y usuarios. Este tipo de actuaciones son demostrativas de que la energía verde puede ser universal, y que puede obtenerse de muchas maneras diferentes respetando la sostenibilidad.

La contaminación atmosférica, el uso de combustibles fósiles y la producción de CO2 y el cambio climático son un problema para toda la humanidad, y con unos efectos sobre el medioambiente y consecuencias negativas para la salud global del planeta irrefutables. Así los ODS 11, 12 y 13 de la ONU hacen referencia a la necesidad del cambio a la movilidad sostenible.

**4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Desarrollar la complementariedad con otros productos turísticos y territorios, como los espacios rurales más próximos, con el fin de consolidar una oferta más diversificada y/o de mayor valor añadido;
- Aumentar la eficiencia energética;
- Mejorar espacios e infraestructuras públicas;
- Contribuir a la economía circular, a las producciones de proximidad o al agroturismo entre otros;
- Proporcionar un espacio de referencia y ejemplificación para los turistas y residentes.
- Tecnificar el destino;
- Especialización de segmento competitivo específico, con capacidad de adaptación y sinergia con las apuestas de sostenibilidad.

**5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**

Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)



Los suelos fotovoltaicos son un sistema innovador de producción de energía sostenible. La instalación de estos suelos es un sistema energético muy novedoso que ya se está aplicando en diferentes espacios, con determinados materiales y en determinadas zonas, aunque de forma experimental de momento también exitosa. Por ejemplo en la ciudad de Krommenie (Holanda), donde se produce energía solar a través de una pista ciclable llamada «SolarRoad» que está formada por módulos de hormigón de 2,5 x 3,5 metros, recubiertos de paneles solares de vidrio templado antideslizante para evitar los accidentes, también encontramos ejemplos en Inglaterra, Estados Unidos, etc.

Muy cerca de la comarca del Maresme, en la ciudad de Barcelona se está desarrollando un proyecto experiencial. Consiste en la colocación de unos pavimentos fotovoltaicos que captan la luz solar y la transforman en energía eléctrica. Estos suelos son pequeñas piezas formadas de una placa fotovoltaica recubierta con vidrio resistente y antideslizante y plástico reciclado. Una superficie con este pavimento de 50m<sup>2</sup> es capaz de producir 7.560 kWh/año, que significa un ahorro de 2.722 Kg de dióxido de carbono al año.

En nuestro caso se plantea este proyecto también por su efecto ejemplificador y modelo de sostenibilidad energético acorde con el desarrollo sostenible, que consideramos adecuado en el conjunto del proyecto.

El pavimento es aplicable en zonas urbanas o semi-urbanas por las características necesarias de aplicación, y por posibles complicaciones de alimentación eléctrica. En el caso de esta actuación que transcurre en casi su totalidad por zona urbana, se prevé su aplicación en zonas de interconexión entre vías ciclables, creando una zona productora de energía verde que podrá ser aprovechada por la entidad responsable de la actuación.

Trabajos a realizar:

- Instalación de 3- 4 zonas con pavimento fotovoltaico con interconexiones adecuadas para la implementación de los pavimentos (consideraciones energéticas y de acoplamiento de pavimentos).

#### **6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme



**7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme
- Ayuntamientos del Maresme

**8. Presupuesto Primera Anualidad : 0 €**

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad : 290.000€**

**10. Presupuesto:Tercera Anualidad: 0€**

**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Incorporar de manera efectiva la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos.
- Mejorar el capital natural del sistema turístico, garantizando su perennidad mediante la reducción de las emisiones la protección, restauración y aprovechamiento turístico de los ecosistemas, la renaturalización de los mismos y la introducción de actuaciones de prevención o mitigación de los efectos del cambio climático.
- Mejorar la percepción de destino sostenible en el turista, y proporcionar un servicio de valor añadido.
- Mejora de los equipamientos públicos
- Mejora de la movilidad
- Efectos sobre la calidad de vida de los residentes
- Conservación y preservación del espacio medioambiental
- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Fomento de la economía circular
- Consumo sostenible

**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

- Disponer de 3- 4 zonas de interconexión entre ejes ciclables condicionadas con suelos fotovoltaicos en 2025

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

**No**

**Si**

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

Sí, se tiene garantizada la disposición mediante convenios de colaboración con los titulares.



## 5. Actuación

### DESCRIPCIÓN:

#### EJE 2. Mejora de la eficiencia energética

##### 1. Título de la actuación (máx. 100)

**Aparcamientos seguros para bicicletas**

##### Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)

075. Infraestructura para bicicletas

##### 2. Anualidad/des de ejecución

**1º Anualidad**

**2º Anualidad**

**3º Anualidad**

**1º y 2ª anualidad**

**1ª y 3ª anualidad**

**2ª y 3ª anualidad**

**1ª-2ª-3ª anualidad**

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



### **3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

Para aumentar la cuota modal de la bicicleta en la movilidad turística intermodal, y así contribuir a fomentar la movilidad sostenible. Se plantean actuaciones como la de proporcionar aparcamientos seguros a los usuarios, para evitar los hurtos y contribuir a la seguridad de sus vehículos.

El uso intermodal desde/para Barcelona, como gran urbe generadora de flujo de movimientos de personas, se visualiza como una oportunidad para mejorar la movilidad del territorio en bicicleta o intermodal, con la responsabilidad de dotar a la estructura de movilidad de los servicios complementarios que puedan impulsar su uso de forma útil y segura. Dicha apuesta permite la creación de productos especializados en cicloturismo generados también desde Barcelona ciudad.

### **4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Desarrollar la complementariedad con otros productos turísticos y territorios, como los espacios rurales más próximos, con el fin de consolidar una oferta más diversificada y/o de mayor valor añadido;
- Crear nuevos productos turísticos o consolidar los existentes de manera que complementen y enriquezcan las experiencias turísticas;
- Mejorar espacios e infraestructuras públicas
- Reducir la saturación aplicando tecnología a la gestión de los flujos turísticos y gestionar la capacidad de acogida con elementos de sensórica;
- Tecnificar el destino.
- Especialización de segmento competitivo específico, con capacidad de adaptación y sinergia con las apuestas de sostenibilidad.

### **5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**

Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)

Esta actuación se alinea con el *Pacte per la mobilitat sostenible del Maresme (PMSM)* EA1.3. Territori i Sostenibilitat, y la Medida: Aparcaments segurs per a la bicicleta. También toma de base la Estrategia Catalana de la Bicicleta 2025, del Gobierno de la Generalitat de noviembre de 2019, donde se plantean ochenta acciones para que este medio de transporte contribuya a una sociedad más sostenible y saludable.

Actualmente, los principales problemas que afectan a los usuarios de la bicicleta en el Maresme son la falta de infraestructuras ciclables, la percepción de inseguridad por el exceso de tráfico motorizado y el riesgo de hurto. Este problema puede reducirse mediante la implantación de aparcamientos seguros de bicicleta y mejorando los sistemas de registro que permitan su regreso cuando son recuperadas por los cuerpos de policía.

Así, se propone, desarrollar una red de aparcamientos seguros para bicicletas, que complemente los aparcamientos libres, localizado preferentemente cerca de la ruta Eurovelo 8, en relación a las estaciones de transporte público y en los centros generadores de movilidad. En este contexto, se propone la instalación de aparcamientos seguros adyacentes o en el interior (o los andenes) de las estaciones ferroviarias. Existen casos de interés en la AMB como el Bicibox o en el Vallès; fomentando la intermodalidad turística.

La actuación plantea:

- Instalación de 4 - 6 aparcamientos seguros según estudio previo de instalación y gestión de los aparcamientos realizado desde el *Pacte de Mobilitat Sostenible del Maresme*
- Señalización de los puntos de aparcamiento seguros
- Promoción de la situación y ventajas de los aparcamientos en el sector ciudadano y el turístico.

**6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme

**7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme



- ATM (Autoritat del Transport Metropolità)
- ADIF
- Diputació de Barcelona

**8. Presupuesto Primera Anualidad : 0 €**

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad : 150.000€**

**10. Presupuesto:Tercera Anualidad: 150.000€**

**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Mejora de los destinos turísticos gracias a la inversión en actuaciones claves para el aumento de su competitividad que permitan ejercer un efecto tractor sobre la demanda turística y un efecto dinamizador del sector turístico privado.
- Mejora de los equipamientos públicos
- Mejora de la movilidad
- Efectos sobre la calidad de vida de los residentes
- Aumento de la percepción positiva del turismo entre los residentes
- Consumo sostenible

**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

- Disponer de 4-6 aparcamientos seguros en 2026 en el entorno del Eurovelo 8

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

**No**

**Si**

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

Sí, se tiene garantizada la disposición mediante convenios de colaboración con los titulares.



## EJE 3. TRANSICIÓN DIGITAL

### 1. Actuación

#### DESCRIPCIÓN:

#### EJE 3. Transición digital

##### 1. Título de la actuación (máx. 100)

Marketing inbound y de contenidos para cicloturismo MEV8

##### Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)

##### 2. Anualidad/des de ejecución

1º Anualidad

2º Anualidad

3º Anualidad

1º y 2ª anualidad X

1ª y 3ª anualidad

2ª y 3ª anualidad

1ª-2ª-3ª anualidad

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



### **3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

La creación de un proyecto de tal envergadura tiene que ir acompañado de una reflexión en relación a los públicos que nos queremos dirigir, el tipo de turismo que queremos atraer y la repercusión que se espera sobre el territorio, para poder obtener los resultados esperados.

Si por un lado es necesario dar a conocer este nuevo proyecto turístico, por el otro es necesario que este se realice de forma coherente, y sobre todo manteniendo los preceptos de sostenibilidad adyacentes al proyecto. Así la imagen y repercusión tiene que formar parte de una estrategia bien definida y diseñada, y sobre todo consensuada con el territorio con los instrumentos de gobernanza con que el territorio cuenta.

El proyecto Eurovelo 8 en el destino, debe estar presente en las principales fuentes de información online, mediante contenidos atractivos y de alto valor para el potencial turista. Mediante marketing inbound se generarán contenidos específicos para cada etapa del viaje del turista.

### **4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Digitalización de la oferta turística del destino, apostando por el uso de las nuevas tecnologías como palanca de cambio y transformación territorial.
- Especialización de segmento competitivo específico, con capacidad de adaptación y sinergia con las apuestas de sostenibilidad.
- Generación de marketing inbound, mediante contenidos de alto valor añadido
- -Generación de leads para incorporar al CRM turístico.

### **5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**

Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)



La integración en la red de senderos Eurovelo 8 Ruta del Mediterráneo en un proyecto europeo tan ambicioso y de tanta trascendencia en relación a la movilidad sostenible, y a la creación de unos ejes turísticos de tanto abasto debe ir acompañada de una adecuada campaña de marketing. Esta actuación se relaciona con la comunicación y el marketing inbound y de generación de contenidos sobre la Eurovelo 8 como nuevo atractivo turístico. Así como la difusión y promoción de los productos turísticos que se generen, mediante las herramientas de promoción y marketing digital inbound.

También, será necesario el trabajo de creación de contenidos, en sus diferentes formatos, explicativos y atractivos turísticamente para dar a conocer el eje turístico, su integración a la ruta del Mediterráneo, y a la creación de productos y actividades relacionadas.

El inbound marketing desarrolla una estrategia centrada en cada individuo, donde se pretende atraer al cliente mediante medios digitales, y una comunicación bidireccional. El inbound siempre pretende aportar valor añadido al turista respondiendo a sus necesidades concretas y específicas.

Se trata de la aplicación de técnicas de marketing y publicidad no intrusivas que permitan contactar con el potencial visitante desde el inicio del proceso de compra, acompañándolo en todo momento, hasta la finalización de la transacción. Este marketing tiene que ir acompañado con la generación de contenidos de calidad, que pongan el enfoque en la sostenibilidad y en la atracción de públicos interesados en la movilidad sostenible, el medioambiente y la práctica de turismo activo. Así también complementado con la amplia oferta de patrimonio, cultura y gastronomía.

La actuación se basará:

- Diseño e implementación de una campaña de marketing inbound y marketing de contenidos para Eurovelo 8- Maresme, para segmentar a un cliente que apueste por la sostenibilidad, la naturaleza, descubrir el territorio y transformarse durante el viaje.

Desarrollo de contenido hipersegmentado:



- Video marketing. Generación de mini vídeos para dar a conocer las etapas. El contenido audiovisual será producido par ser compartido en multiplataforma y en los diferentes medios sociales
- Creación de una canal específico de youtube. con las diferentes etapas de la Eurovelo -8
- Creación de un blog, actualizado mensualmente sobre las diferentes experiencias sostenibles en la zona y los recursos turísticos visitables, que nos ayude al posicionamiento SEO
- Presencia en portales de creadores de contenido especializados en el segmento de viajar en bicicleta
- Monitorización y analítica

**6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme

**7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme
- Ayuntamientos el Maresme
- Consorci de Promoció Turística del Maresme

**8. Presupuesto Primera Anualidad :** 40.000€

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad :** 40.000€

**10. Presupuesto:Tercera Anualidad:** 0€



**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Incorporar de manera efectiva la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos.
- Mejorar los destinos turísticos gracias a la inversión en actuaciones claves para el aumento de su competitividad que permitan ejercer un efecto tractor sobre la demanda turística y un efecto dinamizador del sector turístico privado.
- Creación de oferta turística de nuevos productos o experiencias que no existían

**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

- Creación de una campaña inbound
- Creación de un canal de youtube específico con un mínimo de 2 videos anuales
- Creación de 12 videos para uso en los diferentes medios sociales
- Generación de un mínimo de 10 de posts y artículos, por creadores de contenidos.
- Creación de un blog con 12 entradas anuales sobre Eurovelo 8 y los atractivos complementarios de los municipios de la ruta.

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

No

Si

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

No se precisa.



## 2. Actuación

### DESCRIPCIÓN:

#### EJE 3. Transición digital

##### 1. Título de la actuación (máx. 100)

Eco contadores para monitorizar la Capacidad de carga

##### Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)

##### 2. Anualidad/des de ejecución

1º Anualidad

2º Anualidad

3º Anualidad

1º y 2ª anualidad

1ª y 3ª anualidad

2ª y 3ª anualidad

1ª-2ª-3ª anualidad

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



### **3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

Esta actuación se plantea como necesaria para la obtención de datos de uso y forma de uso del eje ciclable, que permita el control de la presión de flujo turístico, así como posibilitar mejoras en el uso. Esta herramienta debe permitir la gestión de flujos turísticos y capacidades de carga en tiempo real.

La implementación del sistema de monitorización permite tener un conocimiento exhaustivo de cómo se desarrolla el flujo de uso de la vía y posibilita trabajar sobre el terreno de forma efectiva en caso que sea necesario (cierre de accesos, controles visuales de zonas, toma de decisiones, etc.). Por otro lado, también permitirá conocer datos precisos de uso turístico de la ruta, tiempos, horarios... que vendrán a complementar la información anterior y que permitirán una gestión más sostenible como destino turístico.

### **4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Mejorar la monitorización y gestión de los flujos turísticos.
- Reducir la saturación aplicando tecnología a la gestión de los flujos turísticos y gestionar la capacidad de acogida con elementos de sensórica;
- Crear nuevos productos turísticos o consolidar los existentes de manera que complementen y enriquezcan las experiencias turísticas;
- Conocer el perfil de los usuarios del proyecto Eurovelo 8
- Tecnificar el destino;
- Especialización de segmento competitivo específico, con capacidad de adaptación y sinergia con las apuestas de sostenibilidad.

### **5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**

Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)



La instalación de sistemas de control de flujos aparece como una herramienta muy útil para conocer el tránsito y la presión sobre los espacios. Si por un lado nos permite conocer la afluencia, la periodización, dirección, y evolución secuencial, ... También nos permite saber la presión sobre el medio, y su desviación hacia otros espacios de la comarca. La capacidad de monitorizar dicho conocimiento, puede proporcionar al territorio una información primordial para la preservación y control del medio ambiente, y la gestión de flujos en tiempo real en el destino.

La actuación define el suministro, instalación y puesta en marcha de los equipamientos e instalaciones necesarias para capturar flujos y aforos de senderistas y bicicletas que circulen por, al menos, 20 puntos de control definidos por los gestores, especialmente los que nos indiquen una interconexión con otros viales.

Estos sistemas de control de flujos, deberán estar completamente integrados en una plataforma que registre los pasos y permita la recopilación estadística y la generación de informes, permitiendo conocer en tiempo real e histórico los flujos de bicicletas y senderistas en los puntos monitorizados. La actuación cuenta con:

- Infraestructura hardware en los puntos de control, basado en cámaras.
- Sistema inteligente que permita el reconocimiento de bicicletas y la gestión de todos los elementos de la solución.

Los puntos de control se realizarán mediante cámaras de visión artificial. El objetivo de estas cámaras será monitorizar en tiempo real los accesos, así como proporcionar a la plataforma datos acerca de factores de análisis clave para la detección, identificación o predicción de situaciones de riesgo para la naturaleza.

Las cámaras de visión artificial contarán, como mínimo, con las siguientes características o similares:

- Cámara PTZ antivandálica con sensor de, al menos, 2 megapíxeles (1980 x 1020 píxeles a 25 imágenes por segundo) y óptica varifocal motorizada (zoom 4x) con posibilidad de definición de 256 presets y 8 tours.
- Formatos de compresión de video: H.265 / H.264 / MJPEG



- Iluminación mínima (sin infrarrojos): Color 0.005Lux@F1.6, Blanco y negro B/W: 0.0005Lux@F1.6
- Función Wide Dynamic Range (WDR): 120 Db
- Dispondrá interfaz de red: RJ45 (10/100/1000 Base-T)
- Dispondrá de protocolos de red habituales: IPv4/IPv6, HTTP, HTTPS, SSL, TCP/IP, UDP, UPnP, ICMP, IGMP, RTSP, RTP, SMTP, NTP, DHCP, DNS, PPPOE, DDNS, FTP, QoS, 802.1x, SNMP
- Interoperabilidad: ONVIF S/G
- Alimentación a 12VCC o con PoE/PoE+
- Rango de temperatura admitido en condiciones de funcionamiento: -30°C ~ +60°C.
- Grado de protección mínimo: IP66
- Grado de protección antivandálica mínimo: IK10
- Disponibilidad de certificaciones CE: EN55032/EN55024/EN50130-4
- Consumo eléctrico: < 6 W

Las cámaras se situarán en el eje ciclable para monitorizar los flujos pero teniendo en cuenta las necesidades técnicas indispensables para el buen funcionamiento de los aparatos.

**6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme

**7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme
- Ayuntamientos el Maresme
- Consorci de Promoció Turística del Maresme

**8. Presupuesto Primera Anualidad : 26.300€**

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad : 26.300€**

**10. Presupuesto:Tercera Anualidad: 26.300€**



**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Incorporar de manera efectiva la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos.
- Mejora de la movilidad.
- Gestión de los flujos turísticos y control de la capacidad de carga en tiempo real.
- Disminución de la presión sobre los recursos.
- Mejorar los destinos turísticos gracias a la inversión en actuaciones claves para el aumento de su competitividad que permitan ejercer un efecto tractor sobre la demanda turística y un efecto dinamizador del sector turístico privado.

**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

- Contar con un mínimo de 20-25 puntos de control con eco contadores de flujos de usuarios cicloturistas y senderistas de la vía
- Contar con un informe anual de datos y evaluación

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

**No**

**Si**

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

Sí, se tiene garantizada la disposición mediante convenios de colaboración con los titulares.



### **3. Actuación**

#### **DESCRIPCIÓN:**

#### **EJE 3. Transición digital**

##### **1. Título de la actuación (máx. 100)**

Digitalización oferta turística

##### **Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)**

##### **2. Anualidad/des de ejecución**

**1º Anualidad**

**2º Anualidad**

**3º Anualidad**

**1º y 2ª anualidad**

**1ª y 3ª anualidad**

**2ª y 3ª anualidad**

**1ª-2ª-3ª anualidad X**

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



### **3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

Una de las debilidades identificadas en los procesos de planificación turística territoriales, es la desigual digitalización de las empresas turísticas del territorio. Especialmente latente la problemática de empresas vinculadas a productos turísticos de sol y playa

Esta actuación también viene determinada por el proceso participativo, siendo uno de los ejes en que el tejido empresarial considera que se genera una mayor necesidad de impulso. En el proceso de digitalización, se generarán productos turísticos específicos y mejorará la eficiencia de los actuales. Esta actuación vendrá complementada por otras que también vienen a reforzar la mejora de la oferta y la promoción turística on line del destino turístico como las Eje 3. Actuación 5, 6, y 7.

### **4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Crear nuevos productos turísticos o consolidar los existentes de manera que complementen y enriquezcan las experiencias turísticas;
- Tecnificar el destino;
- Digitalización de la oferta turística del destino, apostando por el uso de las nuevas tecnologías como palanca de cambio y transformación territorial.
- Especialización de segmento competitivo específico, con capacidad de adaptación y sinergia con las apuestas de sostenibilidad.
- Gestionar la capacidad de acogida con elementos de sensórica;

### **5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**

Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)



En relación a la actuación de *Digitalización de la oferta turística* se plantea una línea específica para acelerar el proceso de transición digital de la oferta privada de toda la cadena de valor del producto turístico. Atendiendo a la necesidad detectada en el territorio de falta de formación y promoción on line de los servicios turísticos de la comarca.

Así, se incorpora la presente actuación que implica ayudas indirectas al tejido empresarial turístico. Este hecho se alinea y da coherencia al conjunto de las actuaciones de transición digital implicando también al privado. Se dividiría la actuación en distintas líneas de perfil de mejoras tecnológicas.

El Consell Comarcal del Maresme tiene capacidad y competencias para generar una línea de ayudas destinadas a la digitalización empresarial que se realizaría en las siguientes condiciones:

1. Cofinanciación del solicitante mínima del 50%.
2. Importe máximo concedido por solicitante del 5 % del importe total de la actuación.
3. Proceso de concurrencia competitiva.
4. La no imputación de IVA para evitar doble deducción. La actuación se realizaría con total cumplimiento de los procedimientos administrativos oportunos, siendo viable la tramitación y ejecución durante 2024-2025.

### **6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme

### **7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme
- Ayuntamientos el Maresme
- Consorci de Promoció Turística del Maresme
- Sector empresarial turístico privado del Maresme

**8. Presupuesto Primera Anualidad :** 36.666,67 €

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad :** 36.666,67 €

**10. Presupuesto:Tercera Anualidad:** 36.666,67 €



**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Mejorar los destinos turísticos gracias a la inversión en actuaciones claves para el aumento de su competitividad que permitan ejercer un efecto tractor sobre la demanda turística y un efecto dinamizador del sector turístico privado.
- Incorporar de manera efectiva la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos.
- Diversificar la oferta de destinos turísticos para contribuir a generar oportunidades de empleo y actividad, redistribuir la renta turística y favorecer la cohesión territorial y la desconcentración de la demanda, en particular en las zonas rurales, así como propiciar la desestacionalización.
- Creación de oferta turística de nuevos productos o experiencias que no existían
- Mejora de la formación de los trabajadores del sector turístico

**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

- Un mínimo de 12 de empresas turísticas que se acogen a la ayuda

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

**No**

**Si**

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

No, se precisa



#### **4. Actuación**

##### **DESCRIPCIÓN:**

##### **EJE 3. Transición digital**

###### **1. Título de la actuación (máx. 100)**

**Software de accesibilidad turística**

###### **Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)**

###### **2. Anualidad/des de ejecución**

**1º Anualidad**

**2º Anualidad**

**3º Anualidad**

**1º y 2ª anualidad**

**1ª y 3ª anualidad**

**2ª y 3ª anualidad**

**1ª-2ª-3ª anualidad**

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



### **3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

Es necesario entender la accesibilidad de los destinos turísticos como un elemento transversal en la planificación turística. Las herramientas de diagnóstico trabajan de forma que nos generan una información temporal y estática, en cambio, esta actuación propone una herramienta de gestión de destinación que se actualiza constantemente y con un interface muy fácil de utilizar. De esta manera se dispondrá de información validada y actualizada en tiempo real del estado de los distintos elementos de la cadena de valor turística de la destinación. Esta herramienta también permite la posibilidad de la creación de productos especializados en el segmento de turismo accesible por parte de la administración pública y empresas privadas.

### **4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Digitalización de la oferta del destino;
- Mejorar la accesibilidad universal;
- Incentivar un destino turístico inclusivo;
- Desarrollar la complementariedad con otros productos turísticos y territorios, como los espacios rurales más próximos, con el fin de consolidar una oferta más diversificada y/o de mayor valor añadido;
- Crear nuevos productos turísticos o consolidar los existentes de manera que complementen y enriquezcan las experiencias turísticas;
- Digitalización de la oferta turística del destino, apostando por el uso de las nuevas tecnologías como palanca de cambio y transformación territorial.
- Especialización de segmento competitivo específico, con capacidad de adaptación y sinergia con las apuestas de sostenibilidad.

### **5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**

Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)



Se trata de una actuación orientada a la generación de una herramienta que permita conocer el estado de la accesibilidad del destino. En concreto se desarrollaría una web app que genere mediante una interface fácil e intuitiva un diagnóstico y propuestas de mejora de la accesibilidad de los equipamientos turísticos de la demarcación. Debería disponer de módulos específicos para alojamiento hotelero y extrahotelero, rutas en espacios naturales, oficinas de información turística, restauración, comercio, espacios patrimoniales, transporte o museos y centros de interpretación. Debería permitir determinar el grado de accesibilidad visual, acústica, silla de ruedas, movilidad reducida o familias.

La herramienta debe de permitir generar informes automatizados y vincular a bases de datos externas de promoción de destinación o analítica de datos. La actuación de la herramienta debe de estar acompañada de la validación de la información de espacios turísticos.

Un destino accesible es el destino que no se limita a la eliminación de barreras físicas, sensoriales o de la comunicación, en un elemento o producto turístico concreto, sino que tiene por finalidad lograr que los entornos, productos y servicios turísticos puedan ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona con o sin discapacidad. Así, en un destino accesible, la accesibilidad es transversal, no es una modalidad sino que forma parte de toda su estructura.

En este sentido, un destino turístico que quiere enfocarse hacia el turismo para todos, necesita conocer cuál es el punto de partida de todas sus estructuras turísticas públicas y privadas. Actualmente, existen software especializados que dotan a los destinos de los instrumentos necesarios para conocer el punto de partida, y poder progresar con la gestión y guía de cambios a realizar para ir creciendo en la accesibilidad de todos los recursos, generando auditorías periódicas que serán las que irán haciendo crecer al destino en accesibilidad. Estos software cuentan también con una parte visible externamente, de cara al público final, que permite a los usuarios conocer la disponibilidad de recursos relacionados con cada discapacidad determinada. Ya que los requisitos de accesibilidad no son iguales a todas las discapacidades. Así se les proporciona la información necesaria para conocer qué partes de ese destino podrán ser accesibles para esa persona, y facilitarles encontrar una información por su parte muy valiosa.



Descripción de la actuación:

- Adquisición del software de accesibilidad.
- Introducción de datos y puesta en marcha de la web informativa.
- Auditorías periódicas de los servicios turísticos.

**6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme

**7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme
- Ayuntamientos el Maresme
- Consorci de Promoció Turística del Maresme
- Sector empresarial turístico privado del Maresme

**8. Presupuesto Primera Anualidad :** 30.000 €

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad :** 0€

**10. Presupuesto:Tercera Anualidad:** 0€



**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Mejorar los destinos turísticos gracias a la inversión en actuaciones claves para el aumento de su competitividad que permitan ejercer un efecto tractor sobre la demanda turística y un efecto dinamizador del sector turístico privado.
- Incorporar de manera efectiva la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos.
- Diversificar la oferta de destinos turísticos para contribuir a generar oportunidades de empleo y actividad, redistribuir la renta turística y favorecer la cohesión territorial y la desconcentración de la demanda, en particular en las zonas rurales, así como propiciar la desestacionalización.
- Mejora de los equipamientos públicos
- Mejora de la movilidad
- Mejora de la accesibilidad a lugares y equipamientos públicos

**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

- Contar con un software de accesibilidad turística
- Número de entes públicos y empresas privadas participantes

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

**No**

**Si**

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

No se precisa.



## 5. Actuación

### DESCRIPCIÓN:

#### EJE 3. Transición digital

##### 1. Título de la actuación (máx. 100)

Espacio integrado oferta turística

Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)

##### 2. Anualidad/des de ejecución

1º Anualidad

2º Anualidad

3º Anualidad

1º y 2ª anualidad

1ª y 3ª anualidad

2ª y 3ª anualidad

1ª-2ª-3ª anualidad

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



### **3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

Internet se ha convertido en el motor de ventas principal, desbancando al sistema tradicional. Esto se traduce que es imprescindible para cualquier destino turístico estar presente y posicionarse on line. De la misma manera, es fundamental la presencia de los servicios y los productos en internet, y que el futuro visitante pueda realizar sus reservas y compras sin complicaciones. Por lo tanto, para trabajar para la venta on line es necesario tener las condiciones estructurales y legales necesarias, que a veces son difíciles de poder gestionar desde el destino turístico. Las plataformas multi selling son la solución para el destino turístico o productos complejos como Eurovelo 8, permitiendo que se pueda ejecutar todo el proceso de forma segura e integrando toda la oferta en una sola web, evitando la fuga de posibles compradores.

### **4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Desarrollar la complementariedad con otros productos turísticos y territorios, como los espacios rurales más próximos, con el fin de consolidar una oferta más diversificada y/o de mayor valor añadido;
- Crear actividades y productos o desarrollar nuevos productos ligados a una oferta complementaria del sol y playa que ayuden a la desestacionalización de la oferta;
- Digitalización de la oferta turística del destino, apostando por el uso de las nuevas tecnologías; en especial, digitalización de la oferta de servicios, experiencias y actividades turísticas.
- Especialización de segmento competitivo específico, con capacidad de adaptación y sinergia con las apuestas de sostenibilidad.

### **5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**

Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)



Ante la dificultad en que se encuentran los destinos turísticos en relación a la comercialización de su oferta turística, existen empresas proporcionadoras de plataformas que cuentan con unos potentes software que permiten el multi-cross selling, así como dynamic packaging. Muchos de estos, permiten a todos los servicios turísticos controlar su oferta y combinarla; así, el futuro comprador puede crear él mismo el paquete turístico combinando productos según sus intereses, y finalizar la compra en el mismo sitio web.

La presente actuación propone la contratación de una plataforma digital que pueda ejercer la función de motor de reserva dinámico de todos los servicios turísticos de la comarca. Este entorno posibilitaría la compra de toda la experiencia turística del futuro visitante, desde el momento de interés por el destino, transporte, alojamiento, experiencias, alquiler de vehículo, restauración, etc. sin tener la necesidad de cambiar de plataforma.

Este software también realizaría la promoción y comercialización bajo un subdominio propiedad de la marca del destino y con un modelo de marca que tendrá funcionalidades como el cross-selling, permitiendo generar itinerarios con todos los servicios que el visitante necesite, integrando la oferta de todos los prestadores de:

- Alojamientos de todas las categorías, hotel, apart hoteles, apartamentos vacacionales, casa rurales y similares.
- Alquiler de coches, en todas sus categorías.
- Entradas para espectáculos de ocio, culturales, deportivas, parques temáticos y eventos.
- Actividades, experiencias y excursiones turísticas.
- Traslados desde aeropuerto/estación.
- Transportes desde el sitio de origen del visitante (vuelos - trenes - buses - ferris)

Esta actuación plantea:

- Contratación del software de reserva dinámica .
- Introducción de los servicios turísticos del territorio y formación para gestionar sus productos en la plataforma
- Implementación y apertura de la plataforma.



**6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme

**7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme
- Consorci de Promoció Turística del Maresme

**8. Presupuesto Primera Anualidad : 90.750 €**

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad : 5.000€**

**10. Presupuesto:Tercera Anualidad: 0€**



**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Mejorar los destinos turísticos gracias a la inversión en actuaciones claves para el aumento de su competitividad que permitan ejercer un efecto tractor sobre la demanda turística y un efecto dinamizador del sector turístico privado.
- Incorporar de manera efectiva la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos.
- Diversificar la oferta de destinos turísticos para contribuir a generar oportunidades de empleo y actividad, redistribuir la renta turística y favorecer la cohesión territorial y la desconcentración de la demanda, en particular en las zonas rurales, así como propiciar la desestacionalización.
- Creación de oferta turística de nuevos productos o experiencias que no existían

**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

- Disponer de una plataforma Multi Selling que integre los recursos, productos turísticos y las actividades y servicios del Maresme
- Número de empresas turísticas participantes (todas las empresas del Consorci de Promoció Turística del Maresme)

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

No

Si

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

No es necesaria



## 6. Actuación

### DESCRIPCIÓN:

#### EJE 3. Transición digital

##### 1. Título de la actuación (máx. 100)

Espacio HUB on-line Maresme Sostenible (vinculado a ETIS)

Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)

##### 2. Anualidad/des de ejecución

1º Anualidad

2º Anualidad

3º Anualidad

1º y 2ª anualidad

1ª y 3ª anualidad

2ª y 3ª anualidad

1ª-2ª-3ª anualidad

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



### **3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

La sostenibilidad de un destino es difícil de medir, así como también lo es, conocer su evolución y en qué parámetros y sectores se está desarrollando en pro de la sostenibilidad y en cuales hace falta realizar cambios, o modificar el sistema de gestión. En este sentido, es necesario abordar el tema de los indicadores como garantía de trabajo para establecer las bases para conocer este desarrollo y cómo se produce.

Los indicadores ETIS son actualmente el sistema que la Comisión Europea considera como más adecuado para trabajar la sostenibilidad de los destinos turísticos, gracias a su amplitud y flexibilidad, y por toda la documentación que se ofrece sobre su implementación y gestión desde la Comisión. Los ETIS se basan en 27 indicadores básicos y 40 indicadores opcionales, subdivididos en cuatro categorías:

1. Gestión de destinos,
2. Impacto social y cultural,
3. Valor económico,
4. Impacto ambiental.

### **4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Digitalizar el destino;
- Generación de inteligencia turística para la toma de decisiones.
- Mejorar la monitorización de los flujos turísticos.
- Digitalización de la oferta turística del destino, apostando por el uso de las nuevas tecnologías como palanca de cambio y transformación territorial.
- Especialización de segmento competitivo específico, con capacidad de adaptación y sinergia con las apuestas de sostenibilidad.

### **5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**



Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)

En esta actuación se presenta la necesidad de obtener, analizar y gestionar datos turísticos que puedan ser utilizados para una mejor gestión de la sostenibilidad del destino turístico. Para este fin, se proyecta empezar a trabajar con los indicadores ETIS (European Tourism Indicators System) de la Comisión Europea como sistema de trabajo. Los ETIS son un sistema de indicadores adecuado para todos los destinos turísticos, que les anima a adoptar un enfoque más inteligente de la planificación turística. En este caso se propone utilizarlos como guía para la estructuración de los datos y para utilizarlos como hoja de ruta en relación a la sostenibilidad. Este planteamiento permitiría tener un sistema de seguimiento, fácil de utilizar para la recogida de datos e información detallada y permitir al destino controlar sus avances.

El planteamiento sería la creación de una plataforma tipo LAB- Observatorio que recogiera información y emitiera informes periódicos, la actuación se concretaría:

- Creación de un espacio on-line y panel web en concepto HUB de información turística
- Utilizar para este espacio, información de múltiples fuentes, e instaurar su funcionamiento en concepto de monitorización de distintos indicadores, con el paso hacia la información permanente. Generar un flujo relacional (en doble sentido) con los agentes turísticos de la comarca. Generación de conocimiento e inteligencia turística para la toma de decisiones estratégicas del destino y sus agentes.
- Enfocar las múltiples fuentes en relación a los indicadores ETIS (European Tourism Indicators System).

### **6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme



**7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

- Ayuntamientos del Maresme
- Sector empresarial turístico del Maresme
- Consorci de Promoció Turística del Maresme

**8. Presupuesto Primera Anualidad : 45.000 €**

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad : 0€**

**10. Presupuesto: Tercera Anualidad: 0€**

**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Incorporar de manera efectiva la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos.
- Efectos sobre la calidad de vida de los residentes
- Aumento de la percepción positiva del turismo entre los residentes
- Conservación y preservación del espacio medioambiental
- Mitigación y adaptación al cambio climático

**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

- Contar con una Plataforma Lab- Observatorio Turístico
- Tener implementados 10 indicadores básicos( +5 en 2026) y 10 indicadores opcionales en 2025 ( + 5 en 2026)

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

**No**

**Si**

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

No es necesaria



## **7. Actuación**

### **DESCRIPCIÓN:**

#### **EJE 3. Transición digital**

##### **1. Título de la actuación (máx. 100)**

**Digitalización información MEV8**

##### **Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)**

##### **2. Anualidad/des de ejecución**

**1º Anualidad**

**2º Anualidad**

**3º Anualidad**

**1º y 2ª anualidad**

**1ª y 3ª anualidad**

**2ª y 3ª anualidad**

**1ª-2ª-3ª anualidad**

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



**3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

La incorporación del eje ciclable como nuevo producto turístico tiene que estar acompañada de la información necesaria para dar a conocer todo lo que le concierne (situación, características, tramos, servicios turísticos relacionados, recursos naturales y patrimoniales relacionados, tracks, relación con otras rutas, etc.). Así mismo también tienen que valorarse los canales necesarios donde tiene que llegar la información: comarcales, autonómicos, turísticos, especializados, etc. Para integrar el producto al resto de la oferta de la comarca, pero confiriéndole una posición de importancia dado el abasto del recurso turístico y todos los productos y servicios turísticos que se prevé pueda generar.

Así mismo es necesario vincular y crear sinergias con la plataforma que lidera la ruta Eurovelo 8, y trabajar conjuntamente.

**4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Crear actividades y productos o desarrollar nuevos productos ligados a una oferta complementaria del sol y playa que ayuden a la desestacionalización de la oferta;
- Desarrollar la complementariedad con otros productos turísticos y territorios, como los espacios rurales más próximos, con el fin de consolidar una oferta más diversificada y/o de mayor valor añadido;
- Creación de contenido inbound de alto valor para el segmento objetivo
- Digitalización de la oferta turística del destino, apostando por el uso de las nuevas tecnologías como palanca de cambio y transformación territorial.
- Especialización de segmento competitivo específico, con capacidad de adaptación y sinergia con las apuestas de sostenibilidad.

**5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**

Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)



En relación a la creación del eje ciclable, y a su incorporación a la Ruta del Mediterraneo Eurovelo - 8, será necesario realizar y crear toda la información de contenido, de servicio y de promoción para el destino turístico Costa Barcelona Maresme pero también para su incorporación a la plataforma Eurovelo, así como también crear información segmentada para incorporar a todos los canales de promoción turística de la provincia y entes de promoción supracomarcals.

Por otro lado, esta información también se tendrá que digitalizar para proporcionar a los canales y medios especializados en cicloturismo y turismo activo, sean privados o públicos, toda el contenido necesario ( información, tracks en apps y plataformas, etc.).

La actuación se concretará en:

- Creación de contenidos relacionados con Eurovelo 8 - Maresme.
- Diseño de los tracks sobre el terreno, creación de segmentos si es necesario.
- Creación de una página web de los elementos, información de rutas y tracks digitalizados e incorporación en los espacios designados.
- Incorporación de los tracks en plataformas y apps especializadas.

**6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme

**7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

- Ayuntamientos del Maresme
- Consorci de Promoció Turística del Maresme

**8. Presupuesto Primera Anualidad : 34.000 €**

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad : 0€**

**10. Presupuesto:Tercera Anualidad: 0€**



**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Mejorar los destinos turísticos gracias a la inversión en actuaciones claves para el aumento de su competitividad que permitan ejercer un efecto tractor sobre la demanda turística y un efecto dinamizador del sector turístico privado.
- Incorporar de manera efectiva la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos.
- Creación de oferta turística de nuevos productos o experiencias que no existían

**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

- Número de webs y plataformas turísticas con información de la nueva ruta
- Contar con una web donde esté disponible toda la información de la ruta, con detalles de tracks descargables.
- Número de aplicaciones especializadas que presentan el track de la ruta

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

**No**

**Si**

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

No es necesaria



## **EJE 4. COMPETITIVIDAD**

### **1. Actuación**

#### **DESCRIPCIÓN:**

#### **EJE 4. Competitividad**

##### **1. Título de la actuación (máx. 100)**

**Oficina técnica MEV8**

**Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)**

##### **2. Anualidad/des de ejecución**

**1º Anualidad**

**2º Anualidad**

**3º Anualidad**

**1º y 2ª anualidad**

**1ª y 3ª anualidad**

**2ª y 3ª anualidad**

**1ª-2ª-3ª anualidad**

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



### **3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

Este plan de intervención y las actuaciones que se proponen tiene una planificación de 3 años durante los cuales se irán desarrollando las diferentes actuaciones. Estas tienen diferente periodificación, así como complejidades, características y necesidades diferenciadas, que plantean que en su conjunto se trate de una intervención compleja y con diferentes ámbitos de intervención y diferentes actores participantes. Ante este planteamiento se propone la existencia de una oficina técnica encargada y responsable de la correcta implementación del proyecto que pueda asegurar el adecuado desarrollo del proyecto y simultáneamente pueda evaluar los indicadores planteados. Esta necesidad es aún más notoria si tenemos en cuenta que el ente público que lo lidera no cuenta con personal que incorporen entre sus funciones laborales el desarrollo del plan, aunque sí puedan realizar tareas de soporte.

### **4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Digitalización de la oferta turística del destino, apostando por el uso de las nuevas tecnologías como palanca de cambio y transformación territorial.
- Especialización de segmento competitivo específico, con capacidad de adaptación y sinergia con las apuestas de sostenibilidad.
- Conseguir la óptima implementación de las actuaciones que forman parte de la presente intervención, en los periodos previstos.

### **5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**

Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)

La complejidad del plan de actuaciones que se presenta en esta intervención, plantea la necesidad de constituir una oficina encargada de la correcta implementación en el territorio así como para su ejecución en los plazos previstos. La actuación contempla la creación de la Secretaría Técnica Eurovelo MEV8 para garantizar la eficiencia en la coordinación y ejecución



de una intervención compleja con múltiples agentes implicados, tanto públicos como privados.

Este ente tendría que estar supervisado -en última instancia- por el Consell Comarcal del Maresme, que al mismo tiempo ejercerá de ente de soporte técnico, legal y administrativo.

La actuación se concretaría en:

- Dotación de material y de lugar físico acondicionado
- Desarrollo de las funciones y presentación de informes trimestrales de seguimiento.

Funciones:

- Seguimiento, coordinación, temporalización, acciones necesarias administrativas de las actuaciones de que está formada la intervención.
- Coordinación con los entes responsables de la promoción turística de la comarca, el Consorci y el futuro equipo derivado de la ACC 3.1.
- Coordinación con el resto de entes o actores que intervienen en las actuaciones.
- Realizar informes de seguimiento trimestrales o con la periodicidad marcada por la ejecución de la subvención.
- Proporcionar la información relacionada con comunicación y difusión que tienen que constar en los webs determinados como emplazamiento para dar visibilidad de la ejecución y elemento de participación
- Evaluar los indicadores marcados en cada actuación, y validarlos o corregirlos si es necesario.
- Realizar un informe final de toda la ejecución de las actuaciones de la intervención.

Dichas funciones pueden realizarse mediante la contratación de un servicio externo de secretaría técnica por una empresa especializada, o por la dotación de nuevos lugares de trabajo específicos con la funcionalidad de ejecución del plan.

#### **6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme



**7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

- Ayuntamientos del Maresme

**8. Presupuesto Primera Anualidad :** 40.000 €

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad :** 40.000€

**10. Presupuesto:Tercera Anualidad:** 40.000€

**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Desarrollar todas las actuaciones previstas de forma correcta y en el tiempo previsto.
- Mejorar los destinos turísticos gracias a la inversión en actuaciones claves para el aumento de su competitividad que permitan ejercer un efecto tractor sobre la demanda turística y un efecto dinamizador del sector turístico privado.
- Incorporar de manera efectiva la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos.
- Mejorar el capital natural del sistema turístico, garantizando su perennidad mediante la reducción de las emisiones, la mejora de la gestión de desechos y aguas, la protección, restauración y aprovechamiento turístico de los ecosistemas, la renaturalización de los mismos y la introducción de actuaciones de prevención o mitigación de los efectos del cambio climático.

**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

- Creación de una Oficina Técnica
- Número de actuaciones comprendidas en el proyecto de intervención realizadas correctamente
- Número de actuaciones comprendidas en el proyecto de intervención realizadas según el cronograma previsto

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

**No**

**Si**

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

No es necesaria. De manera indirecta se dotará de los espacios necesarios para el personal asignado al proyecto.



## 2. Actuación

### DESCRIPCIÓN:

#### EJE 4. Competitividad

##### 1. Título de la actuación (máx. 100)

Actuaciones a La Poma Bike Park

Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)

##### 2. Anualidad/des de ejecución

1º Anualidad

2º Anualidad

3º Anualidad

1º y 2ª anualidad

1ª y 3ª anualidad

2ª y 3ª anualidad

1ª-2ª-3ª anualidad

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



### **3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

La Poma Bike Park se ha convertido en un elemento de prestigio en relación a los practicantes del ciclismo. Se trata de un parque con un amplio público tanto nacional como internacional. Este éxito se ha conseguido gracias a su constante innovación, siendo el mismo parque un impulsor de nuevas tendencias y elementos que se convierten en modalidades; así, el Poma Bike Park es un centro de vanguardia en este tipo de equipamientos y los servicios que se ofrecen.

En este sentido, y en un mercado muy competitivo, se plantea dotar el parque de elementos que contribuyan a potenciar su competitividad pero desde la mirada de la eficiencia energética y el desarrollo sostenible. Así las acciones planteadas en esta actuación vienen a complementar nuevos productos dentro del mismo parque, con medidas de eficiencia energética con efecto también innovador y ejemplificador, que deben contribuir a mantener el liderato en su sector pero desde la mirada de la sostenibilidad.

### **4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Desarrollar la complementariedad con otros productos y territorios, como los espacios rurales próximos, para conseguir una oferta más diversificada y atractiva;
- Crear actividades y productos o desarrollar nuevos productos ligados a una oferta complementaria del sol y playa que ayuden a la desestacionalización de la oferta;
- Integrar elementos de transición energética a los nuevos productos y servicios turísticos generando capacidad de impacto en la demanda turística e innovación en la oferta.
- Especialización de segmento competitivo específico, con capacidad de adaptación y sinergia con las apuestas de sostenibilidad.

### **5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)**

Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)



Situado en Premià de Dalt, “La Poma Bike Park” fue creado en 2005 como un "pequeño parque infantil" para la práctica del *dirt jump*. Con el tiempo ha ido incrementando sus actividades y diferentes zonas de prácticas y modalidades, convirtiéndose en una referencia internacional en relación a equipamientos de su formato. La Poma Bike Park es también un lugar muy popular que ha contribuido a estimular la práctica de las diferentes modalidades ciclistas en la provincia. También cuenta con una amplia participación de ciclistas locales, algunos de los cuales son hoy día prestigiosos deportistas de fama internacional (Andreu Lacondeguy, Bienvenido Aguado o Adolf Silva). Actualmente el equipamiento ha ido evolucionando y se ha convertido en uno de los bike parks más reconocidos del mundo, incluso se ha definido como el mejor Bike Park de Europa.

En relación a la intervención que se presenta, se consideran las instalaciones de La Poma Bike Park como un producto complementario del eje cicloturista con un fuerte potencial como atractivo turístico, que es interesante impulsar y acondicionar más adecuadamente. En estos momentos, el Bike Park necesita replantearse una serie de mejoras en sus infraestructuras para hacerlo más competitivo y sobre todo más eficiente energéticamente, para proporcionar una oferta de calidad y sostenible.

Se plantea una inversión en la Poma Bike para actualizar sus infraestructuras, entre las que se puede incorporar la construcción de un módulo con función de taller para dar servicio de reparaciones y soporte mecánico, la construcción de un módulo de salud con atención de fisioterapia y mini-cafetería, la eficiencia energética de los diferentes puntos de luminaria o una nueva línea de enduro con un pump track. Entre estas diferentes opciones de inversiones, se consensuará con el ayuntamiento de Premià de Dalt cuál es la idónea para potenciar el centro.

Dicha instalación complementa perfectamente la oferta de espacios vinculados a la práctica ciclista en torno al eje EuroVelo 8 en su paso por el Maresme.

**6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme



**7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

- Consell Comarcal del Maresme
- La Poma Bike Park
- Ayuntamiento de Premià de Dalt

**8. Presupuesto Primera Anualidad : 0 €**

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad : 65.000€**

**10. Presupuesto:Tercera Anualidad: 0€**

**11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)**

- Mejorar los destinos turísticos gracias a la inversión en actuaciones claves para el aumento de su competitividad que permitan ejercer un efecto tractor sobre la demanda turística y un efecto dinamizador del sector turístico privado.
- Crear actividades y productos o desarrollar nuevos productos ligados a una oferta complementaria del sol y playa que ayuden a la desestacionalización de la oferta;



- Incorporar de manera efectiva la sostenibilidad en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de los destinos.
- Diversificar la oferta de destinos turísticos para contribuir a generar oportunidades de empleo y actividad, redistribuir la renta turística y favorecer la cohesión territorial y la desconcentración de la demanda, así como propiciar la desestacionalización.
  - Mejora de los equipamientos públicos
  - Creación de oferta turística de nuevos productos o experiencias que no existían
  - Aumento de la percepción positiva del turismo entre los residentes
  - Consumo sostenible

**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

Inversión en equipamientos para la mejora de las instalaciones preexistentes o creación de nueva infraestructura.

Número de mejoras en infraestructuras o nuevos equipamientos realizadas.

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

**No**

**Si**

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

La titularidad de la Poma Bike Park , es de titularidad municipal y se genera convenio de colaboración.



### 3. Actuación

#### DESCRIPCIÓN:

#### EJE 4. Competitividad

##### 1. Título de la actuación (máx. 100)

Mejora de la infraestructura turística y de la accesibilidad del Paseo Marítimo de Mataró

Etiqueta climática a la que asigna la actuación (máx. 100)

##### 2. Anualidad/des de ejecución

1º Anualidad

2º Anualidad

3º Anualidad

1º y 2ª anualidad

1ª y 3ª anualidad

2ª y 3ª anualidad

1ª-2ª-3ª anualidad

(Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación).



### **3. Necesidad del destino o de los productos que justifica la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

Mataró ha establecido dentro de sus prioridades estratégicas el fomento y reconocimiento de su litoral y de la actividad que genera. Se traduce en dos proyectos estratégicos vigentes, como son el proyecto “mar en valor”, que recoge la necesidad de intervenir tanto desde el punto de vista urbanístico, como social y el económico, y el proyecto “ciudad turística”. En la confluencia de ambos se hayan las playas de la ciudad, un eje clave para el desarrollo de dicha apuesta, lo que refrenda la propuesta de actuación planteada.

Mataró cuenta con más de 2,2 km de playas que conforman el principal recurso natural/turístico de la ciudad. El Paseo Marítimo es el eje básico de movilidad, que conecta las playas, ámbitos comerciales y servicios del litoral. Destacan las playas de Varador y de Callao (Q de Calidad Turística, desde 2010). A pesar de ello, es necesario disponer de nuevos servicios turísticos y mejora de los existentes, con una imagen uniforme e identitaria en las cuatro playas. Una situación que resta competitividad, posibilidades de dinamización e imagen de conjunto.

### **4. Objetivos específicos de la actuación (máx. 1.000 caracteres)**

- Mejorar la infraestructura turística del Paseo Marítimo.
- Reforzar la conectividad, pacificación y accesibilidad del Paseo marítimo y entre las cuatro playas.
- Creación de puntos informativos referenciales que funcionen como bienvenida y como dinamizador del litoral.
- Configurar una nueva relación e integración entre la playa y la zona urbana.
- Favorecer el tránsito peatonal y ciclable.
- Asegurar la accesibilidad inclusiva a las playas.
- Contribución a la transformación para redinamizar y reconvertir el área.
- Mejorar la experiencia turística del visitante y del propio ciudadano.
- Contribuir a la generación de actividades culturales-turísticas durante todo el año.
- Fomentar las actividades económicas de valor próximas al ámbito de intervención.
- Mejorar la atractividad y desestacionalización de los usos familiares o deportivos de la zona de paseo.
- Preservar y revalorizar el espacio dunar y contribuir a la naturalización de las playas.
- Crear espacios de sensibilización y difusión de los elementos naturales protegidos (Posidonia y Dunas)

## 5. Descripción de la actuación (máx. 4.000 caracteres)

Deberá describirse la actuación de la forma más precisa posible. (En el caso de que la actuación suponga la creación de nuevos equipamientos, deberá incluirse en la descripción qué plan de uso, gestión o mantenimiento tiene previsto la entidad local para dicho equipamiento)

Las líneas de actuación globales se centran en tres ejes estratégicos:

1. Modelo de Excelencia y de futuro: accesibilidad universal, mejora de accesos, oferta y calidad de servicios al cliente, satisfacción del usuario, mejora de la imagen y calidad ambiental, modernización y servicios tecnológicos.
2. Creación de un eje litoral de referencia atractivo y dinamizador: espacios de bienvenida, movilidad sostenible, conexiones peatonales y ciclista, señalización.
3. Sostenibilidad como valor y señal de identidad de una ciudad comprometida y responsable: comunicación de valores, recogida selectiva, zonas verdes, instalaciones sostenibles.

Las playas del Varador y del Callao son las de mayor capacidad turística de Mataró y -en consecuencia- acogen la mayoría de los usos, actividades y usuarios turísticos y residentes. Las Playas de Ponent y Sant Simó en los extremos de la ciudad, tienen usos diferenciados (playa de perros, zona naturista), con cierta discontinuidad física con las playas centrales. Estas últimas se caracterizan por ser playas de conexión con el ámbito urbano, y por la ubicación contigua de equipamientos de componente turístico de primer orden, como el Puerto de Mataró o el Centro Natación Mataró. Ambas, instalaciones de referencia en el ámbito turístico-deportivo a nivel supralocal e incluso internacional.

Por ello se plantea un conjunto de intervenciones que permita mejorar la identificación de los servicios existentes y la creación de nuevos servicios turísticos, con un papel destacado, en los relacionados con el cicloturismo. En las playas, es necesario crear puntos de información de bienvenida, que a la vez, puedan ser espacios de difusión y divulgación medioambiental y de protección de las zonas naturales, y espacios de dinamización turística que garantice la accesibilidad, mejore la información, la atraktividad y revalorice los recursos existentes, destacando especialmente el potencial cicloturista y la naturalización de las playas. Las intervenciones generales que se enmarcan dentro del **Proyecto de Mejora Integral de las Playas de Mataró (2022)**, que se priorizarán en función de los recursos disponibles, y su encaje con esta propuesta conjunta a la convocatoria extraordinaria del Plan de sostenibilidad turística en destinos, serán seleccionadas entre las siguientes:

- Instalación de un módulo de información turística temporal, sujeto al Plan de Usos anual de Playas, incorporará progresivamente sistemas Smart Beach integrados: wifi, sensorización de incidencia solar, estado de las aguas, etc.
- Creación de puntos informativos de bienvenida, que actúen a la vez como espacio de divulgación y sensibilización de los espacios naturales.



- Mejora de la señalización, lenguaje arquitectónico y imagen conjunta y unificada de las playas, tanto de los servicios turísticos como de los elementos naturales protegidos.
- Intervención paisajística del entorno con vegetación autóctona y materiales y mobiliario urbano amables con el medio ambiente e identitarios con la ciudad.
- Señalización y pacificación de los itinerarios para cicloturismo.
- Habilitar zonas de estacionamiento propias para bicicletas.
- Incentivar la creación e informar de los servicios turísticos BikeFriendly.
- Mejora de la visualización de los servicios de salvamento y socorrismo para las personas usuarias de las playas.
- Señalización del canal de balizamiento para la entrada y salida de embarcaciones ligeras.
- Mejora de las zonas de juegos infantiles.
- Adecuación y mejora de las paseras.
- Señalización y protección de la vegetación natural de la zona de dunas.
- Adecuación y mejora de la visibilidad de espacios para los contenedores de recogida selectiva de residuos comerciales de los restaurantes y chiringuitos de playa.
- Mejoras en la información, ordenación y accesibilidad de los servicios turísticos de playas para personas con movilidad o visión reducida garantizando la accesibilidad universal.

Estamos ante una actuación madura y con un elevado impacto en el cicloturismo en torno al Eurovelo 8 en el Maresme

**6. Actor ejecutor de la actuación (máx. 150 caracteres)**

**Consell Comarcal del Maresme / Ajuntament de Mataró**

**7. Actores implicados de la actuación (máx. 500 caracteres)**

Ayuntamiento de Mataró

Consejo Comarcal del Maresme

MITECO (Costas y Medio Marino)

**8. Presupuesto Primera Anualidad : 0 €**

**9. Presupuesto: Segunda Anualidad : 150.000€**

**10. Presupuesto: Tercera Anualidad: 0€**

### 11. Resultados previstos (máx. 2.000 caracteres)

El modelo de playa propone potenciar su personalidad y otorgarle más atributos a la marca, consiguiendo un liderazgo de las playas turísticas de la Costa de Barcelona, y considerando la playa como un elemento diferenciador y único con el resto de destinos competidores. El modelo, debe potenciar y consolidar como un destino de turismo de calidad, con una oferta de dotaciones y servicios, innovadores, sostenibles y atractivos que mejoren la experiencia actual del usuario, tanto residente como turista, y la diferencien de sus competidores. Se busca un modelo de playa de excelencia en el marco de una red de playas inteligentes donde la sostenibilidad y la calidad de los servicios junto con la implementación de la tecnología se combinen para ofrecer la mejor experiencia de seguridad, confort y ocio al usuario.

El Proyecto de Mejora Integral de las Playas de Mataró (2022, Diputación de Barcelona), en las que se basan las propuestas presentadas, sitúa como una necesidad estratégica la mejora de los servicios e imagen de las playas, dar continuidad de paisajes e itinerarios, mejorar el tránsito natural peatonal y re- dinamizar las actividades empresariales ligadas a los servicios de ocio turístico para que reviertan en el posicionamiento, en un aumento del tiempo de estancia de los visitantes y también del gasto en el destino.

Desde el punto de vista de la infraestructura turística, las actuaciones proyectadas contemplan la generación de servicios, que contribuyen a lograr resultados tangibles de mejora de la imagen, confort y funcionalidad actual del Paseo Marítimo:

- Generación de puntos informativos de bienvenida y dinamización del litoral.
- Mejora de la amabilidad y atractividad para diferentes tipologías de usuarios, ya sean turistas, visitantes o ciudadanos.
- Incremento del uso ciclo turístico del litoral de la ciudad.
- Revalorización de la naturalización de las playas.
- Mejora de la actividad económica de esta área del litoral.
- Mejora del posicionamiento turístico de playa en el contexto de la marca costa de Barcelona
- Avance progresivo en el reconocimiento como playas accesibles inclusivas.



- Refuerzo del reconocimiento e identificación por parte de la ciudadanía de las playas como espacio social y de dinamización de la ciudad.

**12. Indicadores para su evaluación (máx. 1.000 caracteres)**

Número y porcentaje de turistas procedentes de fuera de la ciudad que visitan las playas de Mataró

- Gasto medio por turista o visitante
- Duración media de estancia en la ciudad (fuente: encuesta)
- Número de visitas a la Oficina de Turismo (fuente: registro)
- Número de actividades culturales y deportivas realizadas en el nuevo espacio generado (fuente: registro)
- Número de infraestructuras nuevas incorporadas
- Número de infraestructuras adaptadas, modificadas o ampliadas.

**13. ¿Dispone la entidad local de la titularidad de los recursos o terrenos necesarios para realizar esta actuación? (máx. 1.000 caracteres)**

**No**

**Si**

**Si la respuesta es NO, ¿tiene garantizada su disposición mediante algún acuerdo de cesión o similar?**

La mayoría de las actuaciones tienen lugar en puntos de titularidad municipal. En el caso de que alguna actuación concreta sea el titular el MITECO (Costas y Medio Marino), toda instalación fija o de temporada sigue los procesos de solicitud y autorización habituales con los organismos supralocales correspondientes.